



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





EL ENCUENTRO SÓLO DURÓ UNA HORA

# Rosa Icela Rodríguez encabeza primera mesa de diálogo con la Corte

Ampliación del presupuesto para el Poder Judicial y extinción pendiente de fideicomisos, entre los temas

IVÁN EVAIR SALDAÑA  
Y EMIR OLIVARES

El gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sostuvieron ayer su primera mesa de negociación oficial, en la que ambas partes ofrecieron algo en torno a la solicitud de ampliación presupuestal para el Poder Judicial de la Federación (PJF), a la extinción pendiente de fideicomisos y al proceso detenido de selección de candidatos para la elección judicial del primero de junio que debe proponer esa instancia.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la consejera Jurídica del Ejecutivo federal, Ernestina Godoy, fueron recibidas

en la puerta de la Corte de la calle Erasmo Castellanos por el ministro Javier Laynez Potisek, quien después de saludos de mano, sonrisas y besos en las mejillas, las condujo al comedor de ministros donde ya las esperaba la ministra presidenta, Norma Piña Hernández, y Jorge Mario Pardo Rebolledo, togados que integran el Comité de Gobierno y Administración del máximo Tribunal.

La reunión duró una hora y concluyó sin que ministros o funcionarios salieran ante la prensa. Pero a través de una tarjeta informativa, la Corte señaló que el Ejecutivo se comprometió a revisar la solicitud de ampliación presupuestal del PJF para el ejercicio fiscal de este año mediante una mesa de trabajo. "En

términos de lo acordado en diciembre y a fin de salvaguardar los derechos de los trabajadores conforme al artículo décimo transitorio de la reforma constitucional en materia judicial", señaló.

La solicitud se da frente a las movilizaciones y amago de paro de labores de trabajadores del PJF en protesta por la decisión del pleno de la Corte de reducir prestaciones y salarios a los trabajadores para este año, como medida ante el recorte de 12 por ciento que la Cámara de Diputados impuso al presupuesto que el Poder Judicial solicitó para 2025. De 5 mil 922.9 millones de pesos que pidió, le autorizaron 5 mil 208.5 millones.

En un segundo tema, el máximo tribunal se comprometió a instalar



una mesa de trabajo de ambos poderes para buscar destrabar la extinción de 10 de los fideicomisos del PJJ. Esta fue ordenada en octubre del 2023 con la reforma a la Ley Orgánica del PJJ, pero al momento se mantiene frenada por suspensiones emitidas por dos juzgados federales de la Ciudad de México y uno de Sinaloa.

Según la Corte, hasta el pasado 6 de enero, los 10 fondos del PJJ que administra Nacional Financiera (Nafin), concentraban 10 mil 260 millones 507 mil 418 pesos.

Del tercer asunto, se informó, sin mayor detalle, que “se puso sobre la mesa la problemática” en torno a la elección judicial, debido a que el Comité de Evaluación del PJJ detuvo

▲ El ministro Javier Laynez Potisek salió a recibir a la secretaria de Gobernación y a Ernestina Godoy Ramos.  
Foto La Jornada

sus trabajos de selección de candidatos desde el 7 de enero pasado, en acato a una suspensión definitiva que se le notificó dictada por un juzgado federal de Michoacán.

Antes de la reunión, la presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó la suspensión y planteó: “Ellos lo tienen que abrir, porque, ¿cómo mucha gente que se inscribió ahí ahora no va a tener la posibilidad de participar? Ellos mismos están cerrando la puerta de la democracia”.



“NO ES QUE HAYA CAJONES DE RECURSOS EN LA FEDERACIÓN”

# Sólo hay 800 mdp extras para la elección judicial, enfatiza la Presidenta

Consejeros solicitaron mil 500 millones de pesos más; deben aclarar para qué requieren tanto dinero, insiste

EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA

Sólo hay 800 millones de pesos como monto extra para la elección judicial y no mil 500 millones de pesos como lo han solicitado los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), enfatizó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“No es que haya cajones de recursos en la Federación. Lo único que hay disponible hoy son los 800 millones de pesos de uno de los fideicomisos de la Corte (que se regresó a la Tesorería de la Federación, es lo único que está disponible; los otros (fideicomisos) en este momento tienen algunos amparos”, aseguró durante la mañanera de ayer.

A pregunta sobre el tema, la jefa

del Ejecutivo recordó que durante la reunión que tuvo la semana pasada con los consejeros electorales, les pidió que le entregaran una propuesta detallada de los recursos necesarios para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros de la Corte, que se realizará el 1º de junio de este año; sin embargo, hasta ayer los consejeros no habían cumplido.

“Les planteé que informaran no sólo a la Presidenta, sino al pueblo de México, en qué se gastan los 7 mil millones de pesos que están planteados para la elección, que la hagan pública, para qué se requieren tantos recursos. Pero no hemos recibido ninguna comunicación del INE”, remarcó.

Estimó que si el INE está solicitando más presupuesto –mil 500 millones extras– es para ampliar el número de casillas.

“Fueron 172 mil casillas en (el proceso electoral de) 2024, y ahora están planteando cerca de 72 mil casillas para 2025. Si hay más recursos que están pidiendo supongo que es para poner más casillas.”

La Presidenta insistió en que el INE debe dar a conocer al pueblo para qué requiere más recursos y por qué los 7 mil millones aprobados para la elección judicial “son insuficientes” y en qué se destinaría el presupuesto en caso que se ampliara.

“Se los dije el día que vinieron. Esta idea de que piden mil 500 millones, no sé de dónde y por qué. Tiene que informar el INE en qué se destina ese recurso, porque 7 mil millones de pesos es mucho dinero. Hay entidades que no tienen ni siquiera eso para inversión en su estado”, puntualizó.



# Garantizan recursos adicionales “excelencia” en elección judicial: INE

## Consejeros piden admitir propuesta de ampliación

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) pidieron que el gobierno admita –y les deposite en breve– una ampliación presupuestal por mil 511 millones de pesos, como vía para alcanzar “niveles de excelencia” en la elección judicial del domingo primero de junio.

“Apelo al compromiso y convicción democrática de la Presidenta de la República, así como de las y los legisladores para que se admita esta propuesta de ampliación, sin reservas o suspicacias, mirando ante todo por la democracia y el fortalecimiento institucional del país”, dijo Jorge Montaña, presidente de la comisión del INE encargada de organizar este proceso histórico, a partir del cual serán elegidos por voto popular 881 juzgadores.

A su vez, la consejera Carla Humphrey señaló que no están solicitando recursos “para ocurrencias, ni

caprichos, ni programas superfluos o suntuarios”, sino para garantizar de mejor manera la autenticidad de los comicios.

Durante la sesión del consejo general, donde los 11 consejeros votaron a favor de la solicitud, se confirmó que con el monto, adicional a la bolsa aprobada de 27 mil millones, podrían instalarse 86 mil “casillas seccionales” en todo el país, 16.5 por ciento más respecto de la previsión original de 73 mil 850 mesas.

El costo promedio de instalación de cada casilla es de 4 mil 500 pesos, pero si se suman todos los recursos humanos y materiales se eleva a 29 mil 177 pesos por cada una; en conjunto se gastaría en ello 2 mil 187 millones, precisó Humphrey.

La ampliación permitirá la contratación de un mayor número de supervisores y capacitadores, quienes son los encargados de caminar todo el territorio nacional en busca de los funcionarios de casilla e instruirlos sobre lo que representa esta elección sin precedente.

Los consejeros argumentaron que de por sí el recorte de 13 mil millones, por determinación de la Cámara de Diputados, ya pone en riesgo la modernización de áreas sustantivas, por ejemplo, en materia de fiscalización, y los coloca en apuros frente a la obligación de imprimir para la elección judicial más de

600 millones de boletas, casi el doble de las usadas en junio pasado.

Montaña sostuvo que el monto adicional solicitado “corresponde a los recursos estrictamente indispensables para el desahogo del cúmulo de actividades”, al tiempo de ofrecer total transparencia en el uso de recursos.

Recalcó entonces la “disposición” de la presidenta Claudia Sheinbaum, en la reunión con consejeros, donde ofreció 800 millones; de ahí que el Montaña pidió que la solicitud en su conjunto “sea analizada con altura de miras y con el compromiso de lograr un proceso electoral de excelencia”.

Más tarde, en entrevista, dijo: “fue un diálogo respetuoso con la Presidenta, en el que hubo la disposición de apoyar al INE... Ahí se habló de mil a mil 500 millones de pesos”.

–¿Tienen certeza de que se los otorguen?

–Sí, insisto, la (idea) de la Presidencia de la República fue apoyar

al INE... Existe el compromiso, la disposición del Ejecutivo federal de apoyar en ese sentido y, con base en ello estamos trabajando. Creo que lo de 800 millones que mencionó la Presidenta son de una primera etapa. Vamos a contar con esos recursos –insistió–, ¿cuándo se van a dar?, no sé, pero ya trabajamos con base en esos montos.

Comentó además que en aquellas zonas con problemas de seguridad no se instalarán casillas, como ocurrió en la elección federal anterior.



# Autoridades preparan las reglas para los aspirantes a juzgadores

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Los candidatos o aspirantes en la elección judicial no podrán realizar actos proselitistas antes del inicio del periodo de campaña (30 de marzo), y tienen prohibido contratar cualquier tipo de espacio para promocionarse.

Además, habrá veda electoral tres días previos a los comicios y hasta la hora de cierre de casillas.

Así se indica en el anteproyecto de catálogo de infracciones de esta elección extraordinaria, cuyas reglas abarcan no sólo a los aspirantes a juzgadores, sino también a partidos políticos, servidores públicos, concesionarios de radio y televisión

“

*Sancionarán proselitismo previo al inicio del periodo de campaña*

y personas físicas o jurídicas vinculadas a alguna candidatura.

Si bien para la judicial no hay una regulación del amplio tiempo de precampaña, es decir, desde el registro de candidaturas, en febrero, hasta finales de marzo, el documento que deberá ser aprobado este viernes en sesión de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral prevé 15 causas de infracciones para personas candidatas a juzgadoras, con énfasis en la prohibición de contratación. “Por sí o por interpósita persona de espacios en cualquier medio para promocionar su candidatura, incluyendo espacios físicos, impresos o digitales”, se indica.

Igualmente estarán vetadas las expresiones que constituyan calumnia o propaganda en la que se vulnere el interés superior de la niñez o se incurra en violencia política.

Asimismo, los sujetos regulados no podrán entregar dádivas, tampoco se vale la difusión de propaganda impresa en material distinto al papel y, cuando sea de ese estilo, deberá ser en material biodegradable y reciclable.

Los contendientes y sus allegados no pueden contratar el servicio de encuestas o sondeos de opinión y tampoco se puede hacer proselitismo en el extranjero.

De igual forma, los partidos po-

líticos no deben realizar actos de proselitismo o posicionarse públicamente a favor o en contra de candidatura alguna, ni contratar estudios de opinión.

Los servidores públicos, además, no pueden usar programas sociales para inducir o coaccionar el voto, y salvo que sean candidatos, no deben participar en actos proselitistas en días y horas laborales ni hacerlo de manera activa en sus descansos.

El periodo de campaña de esta elección judicial es de 60 días, prácticamente todo abril y mayo próximos.

En el catálogo de infracciones se establecen las competencias para atender quejas, según la candidatura involucrada, ya sea que le toquen a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, o a los órganos desconcentrados del mismo Instituto, es decir, juntas y consejos locales, y también prevé la manera en que harán llegar las notificaciones a los implicados.

Por otra parte, la comisión organizadora de la elección judicial aprobará este viernes las metas sobre el porcentaje de casillas reportadas el día de la elección en el Sistema de Información de la Jornada Electoral. El objetivo es que hacia el medio día se tengan los datos de 90 por ciento de las casillas, relacionadas, por ejemplo, a su apertura.



# ¿QUÉ SIGUE DESPUÉS?





POR DANIEL FLORES

**P**ara 2025, siete organismos autónomos dejarán de existir. Entre ellos se encuentra el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que gestiona una plataforma de información pública con miles de millones de datos almacenados.

La lista también incluye a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

Todos ellos fueron liquidados tras la aprobación de la reforma constitucional aprobada el año pasado por ser presuntamente onerosos. Aunque, todavía no se tiene certeza sobre el proceso que se llevará a cabo para su desaparición y, en algunos casos, la adhesión de sus facultades a otras secretarías de Estado.

La reforma también contempla la desaparición de los organismos

## Este año se aplicarán las reformas constitucionales que suprimieron a los organismos autónomos y modificaron al Poder Judicial, entre otras medidas. Especialistas y trabajadores alertan de un retroceso histórico

**El 20 de diciembre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un decreto que oficializa la transferencia de funciones de siete organismos autónomos a instituciones gubernamentales**

autónomos estatales garantes del derecho de acceso a la información y de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, lo que ha generado un boquete en materia presupuestal.

Hasta ahora, miles de trabajadores de estos organismos desconocen si perderán sus empleos o si serán absorbidos por la administración federal, ya que todavía no se ha definido la ruta a seguir este año, conforme a lo establecido por la reforma constitucional que contempla la desaparición de estos entes.

La reestructuración de los organismos contempla, en teoría, que algunos desaparezcan y otros sean absorbidos por dependencias gubernamentales, junto con las funciones que desempeñan actualmente, las cuales abarcan diversos sectores.

De acuerdo con el decreto publicado el 20 de diciembre del año pasado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), siete organismos iniciarán la transferencia de sus funciones a diversas instituciones gubernamentales.

**+4,000  
trabajadores**

laboran actualmente en los siete organismos autónomos que desaparecerán este año

Uno de los casos que más controversia ha generado es la decisión de adherir al INAI a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno. Organismo que ha sido fundamental para destapar actos de corrupción en los últimos sexenios y que constituye una pieza clave para garantizar el acceso a la información de la ciudadanía en general.

Por ello, trabajadores del INAI han expresado su incertidumbre, ya que hasta el momento, no han sido notificados sobre si permanecerán en sus plazas de trabajo

#ÓrganosAutónomos

# ¿QUÉ SIGUE DESPUÉS?



## Los más afectados son el INAI y el IFT. Las funciones de estos órganos quedaron pulverizadas con esta reforma constitucional. No se sabe quién será el árbitro de las compras públicas en esta administración, ya que esta tarea la realiza actualmente la Cofece”

**Ana Lilia Moreno**

Coordinadora del Programa de Regulación y Competencia en México Evalúa

**La Cofece informó que, mientras transita a su desaparición, mantiene en curso alrededor de 25 investigaciones en sectores cruciales para el bienestar de los consumidores a nivel nacional**

o, en el peor de los casos, si serán liquidados conforme a la ley.

Mientras tanto, la CRE y la CNH estarán de ahora en adelante bajo la jurisdicción de la Secretaría de Energía, lo que ha generado un debate debido a la falta de referencias claras sobre órganos reguladores en el país.

El resto de los autónomos seguirán una ruta similar. Mejoredu pasará a depender directamente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), donde se ha especificado que tendrá nuevas responsabilidades alineadas con las políticas educativas nacionales.

Por otro lado, si bien el Instituto Nacional Electoral (INE) no desaparece si asumirá un rol renovado en la gestión del acceso a la información pública y la protección de datos personales, enfocándose especialmente en su relación con los partidos políticos.

### La certeza jurídica que se necesita

Para Ana Lilia Moreno, coordinadora del Programa de Regulación y Competencia en México Evalúa, la reforma que extinguió a estos organismos autónomos fue confusa y agresiva.

En entrevista con Reporte Índigo, la especialista dijo que la medida que dismanteló a estos organismos fue bajo el argumento de configurarlos de una forma diferente, aunque no ha quedado claro la ruta a seguir.

Lilia Moreno detalló que en el dictamen de la reforma constitucional que se aprobó hace unos meses se afirmó que se respetarían sus funciones, asegurando que no desaparecerían, sino que únicamente se modificaría su configuración para un mejor uso de los recursos públicos.

Sin embargo, advirtió, que esto no sucedió pues inmediatamente se recortó el presupuesto de estos organismos autónomos, los cuales destinan la mayor parte de los recursos públicos que reciben a nómina, renta de los inmuebles que ocupan y en capacitaciones a su personal.

“Cuando se aprobó el presupuesto y se publicó en el Diario Oficial de la Federación la extinción de los organismos, se les recortó hasta un 70 por ciento. Este ajuste consideraba que tendrían un periodo para cumplir con sus funciones y transferir sus responsabilidades a los nuevos órganos, pero no hay claridad y el mensaje es otro”, precisó.



Con un proceso de desaparición en puerta, el Gobierno federal asestó otro golpe a los órganos autónomos en materia de presupuesto. Decisión que afectó directamente a quienes dependen de recursos del Estado para su desarrollo y funcionamiento.

Para este año, el Congreso de la Unión recortó el presupuesto asignado a las instituciones que todavía tienen investigaciones en curso, como es el caso de la Cofece.

Esta entidad informó a inicios de 2025 que actualmente analiza más de 150 operaciones de fusiones, las cuales representan cerca del 10 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), por lo que hizo un llamado al gobierno federal a garantizar este proceso de transición con recursos suficientes y el tiempo necesario.

En particular, la Cámara de Diputados aprobó para la Comisión Federal de Competencia Económica un presupuesto equivalente a apenas una tercera parte del monto originalmente solicitado. Es decir, cerca de 200 millones de pesos,

Para el caso del INAI, los legisladores rasuraron aún más los recursos destinados para este instituto, al cual le destinaron 499 millones 990 mil 582 pesos para el ejercicio fiscal de este año.

Organizaciones civiles y otros sectores han expresado su preocupación sobre esta institución en específico debido a que opera la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) que a su vez almacena datos sobre recursos públicos, procesos de contratación y decisiones administrativas del gobierno, así como proceso de compras públicas y sueldos de los funcionarios.

# UNA TRANSICIÓN CON EL CAMINO EMPEDRADO

**El Gobierno federal recortó el presupuesto destinado a varios organismos que iniciaron su proceso de desaparición. Esto puso en jaque a diversas instituciones que aun tienen compromisos por cubrir en los siguientes meses**



**El INAI** recibió un 45 por ciento menos de los recursos que solicitó para 2025, año en el que enfrentará su desaparición y con pendientes en materia de acceso a la información.

## Transparencia en riesgo

El Congreso de la Unión tiene hasta el próximo 19 de febrero para definir las adecuaciones necesarias relacionadas con la administración de los archivos de este instituto, además del futuro y mantenimiento de la PNT que cuenta con más de 15 mil millones de datos públicos y privados.

De acuerdo con el Calendario de Presupuestos Autorizados para el ejercicio fiscal del 2025 publicado esta semana en el Diario Oficial de la Federación, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, tendrá estos meses 500 millones de pesos.

Un monto significativamente inferior al solicitado por este organismo el año pasado, que fue de mil 600 millones de pesos, al igual que el de otras instituciones que también están en riesgo de desaparecer.

**El Congreso de la Unión tiene hasta el próximo 19 de febrero para definir las adecuaciones necesarias relacionadas con la administración de los archivos del INAI, además del futuro y mantenimiento de la PNT**





# ¿EN PELIGRO PLAZAS DE MILES DE TRABAJADORES?

**El PAN llamó a establecer un marco jurídico que garantice la protección de los derechos laborales de miles de trabajadores afectados por la extinción de siete organismos**

**A**nte la extinción de estos institutos, la bancada de Acción Nacional en la Cámara de Diputados planteó la necesidad de diseñar un marco jurídico que proteja los derechos adquiridos de los trabajadores afectados por la reforma constitucional.

El diputado federal, Héctor Saúl Téllez aseguró que es prioritario preservar la antigüedad, los salarios y las prestaciones sociales mediante leyes secundarias, garantizando una transición justa para más de cuatro mil emplea-

dos de los siete organismos que desaparecerán.

Según el panista, es de suma importancia establecer un esquema de liquidaciones acorde con la ley, el cual considere los años de servicio y el nivel de especialización de los trabajadores, pues de lo contrario, se violaría derechos laborales.

"El Estado debe comprometerse a diseñar un marco legal, financiero y social que priorice la protección de sus derechos laborales, reconozca su aporte histórico y ofrezca opciones viables para su

reintegración tanto laboral como personal", señaló.

Téllez advirtió que ignorar estos aspectos no solo intensifica el impacto social, sino que también significa un desperdicio de la inversión pública en capital humano altamente especializado.

## Las confusiones

Si bien el artículo séptimo transitorio de la reforma constitucional que plantea la extinción de estos organismos establece que se respetarán los derechos laborales de

los funcionarios de estos entes, no hay claridad sobre estas plazas de trabajo.

De acuerdo con el texto constitucional, los recursos humanos que se encuentren adscritos a estas instituciones que están a punto de extinguirse pasarán a formar parte de aquellos que asuman sus atribuciones, cuando corresponda.

A pesar de ello, servidores públicos de dichos organismos temen que, en los próximos meses, se inicie un despido masivo sin derecho a liquidaciones. En varios de estos casos, los trabajadores argumentan que llevan más de diez años laborando en estos organismos.

Al respecto, la Secretaría de Economía dio a conocer al inicio de este año la creación de "mesas temáticas" para determinar

**Ante la incertidumbre sobre sus plazas de trabajo, miles de trabajadores de los organismos autónomos no descartan manifestarse en el corto plazo para exigir el respeto a sus derechos laborales y su reinstalación en las dependencias que asumirán las funciones de estas instituciones**

el destino de 14 mil millones de archivos bajo resguardo.

No obstante, la dependencia federal no se comprometió a garantizar la continuidad de miles de trabajadores que se encuentran actualmente en este organismo, esto a pesar de las declaraciones hechas por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien aseguró que no habría despidos por esta decisión.



## Plantean reformas a Ley General de Salud para evitar el consumo de alimentos ultraprocesados

El diputado Juan Carlos Varela Domínguez (Morena) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 114 y 115 de la Ley General de Salud, a fin de evitar el consumo de alimentos ultraprocesados y generar campañas de concientización sobre los riesgos y efectos negativos.

La propuesta, turnada a la Comisión de Salud, establece el concepto de alimentos ultraprocesados, los cuales son productos alimenticios elaborados industrialmente a partir de sustancias derivadas de otros alimentos, caracterizados por ser altos en calorías, grasas saturadas, azúcares y contener aditivos conservantes, colorantes, edulcorantes, potenciadores de sabor.

Así como, ingredientes que han sido sometidos a varios procedimientos previos como la hidrogenación, fritura, hidrólisis de proteínas y refinación o extrusión de harinas o cereales y a procesos que induzcan a la pérdida de calidad y propiedades nutricionales de los alimentos de base, considerándose productos perjudiciales para la salud.

La reforma también contempla que la Secretaría de Salud, en coordinación con la Secretaría de Economía y las entidades federativas, concienticen a las empresas de alimentos ultraprocesados sobre los daños ocasionados a la salud y las exhorta a reformular la elaboración de estos productos.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/16/plantean-reformas-a-ley-general-de-salud-para-evitar-el-consumo-de-alimentos-ultraprocesados/>



## Plantean Reformas A Ley General De Salud Para Evitar El Consumo De Alimentos Ultraprocesados

El diputado Juan Carlos Varela Domínguez (Morena) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 114 y 115 de la Ley General de Salud, a fin de evitar el consumo de alimentos ultraprocesados y generar campañas de concientización sobre los riesgos y efectos negativos.

La propuesta, turnada a la Comisión de Salud, establece el concepto de alimentos ultraprocesados, los cuales son productos alimenticios elaborados industrialmente a partir de sustancias derivadas de otros alimentos, caracterizados por ser altos en calorías, grasas saturadas, azúcares y contener aditivos conservantes, colorantes, edulcorantes, potenciadores de sabor.

Así como, ingredientes que han sido sometidos a varios procedimientos previos como la hidrogenación, fritura, hidrólisis de proteínas y refinación o extrusión de harinas o cereales y a procesos que induzcan a la pérdida de calidad y propiedades nutricionales de los alimentos de base, considerándose productos perjudiciales para la salud.

La reforma también contempla que la Secretaría de Salud, en coordinación con la Secretaría de Economía y las entidades federativas, concienticen a las empresas de alimentos ultraprocesados sobre los daños ocasionados a la salud y las exhorta a reformular la elaboración de estos productos.

Además, a generar campañas de concientización sobre los riesgos y efectos negativos contra la salud, ocasionados por la elaboración, distribución y consumo de productos ultraprocesados.

<https://hojaderutadigital.mx/plantean-reformas-a-ley-general-de-salud-para-evitar-el-consumo-de-alimentos-ultraprocesados/>



## Plantean reformas a Ley General de Salud para evitar el consumo de alimentos ultraprocesados



Boletín No. 0704

- La propuesta incorpora al marco normativo su definición e impulsa campañas de concientización sobre sus riesgos: diputado Varela Domínguez (Morena)

El diputado Juan Carlos Varela Domínguez (Morena) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 114 y 115 de la Ley General de Salud, a fin de evitar el consumo de alimentos ultraprocesados y generar campañas de concientización sobre los riesgos y efectos negativos.

La propuesta, turnada a la Comisión de Salud, establece el concepto de alimentos ultraprocesados, los cuales son productos alimenticios elaborados industrialmente a partir de sustancias derivadas de otros alimentos, caracterizados por ser altos en calorías, grasas saturadas, azúcares y contener aditivos conservantes, colorantes, edulcorantes, potenciadores de sabor.

Así como, ingredientes que han sido sometidos a varios procedimientos previos como la hidrogenación, fritura, hidrólisis de proteínas y refinación o extrusión de harinas o cereales y a procesos que induzcan a la pérdida de calidad y propiedades nutricionales de los alimentos de base, considerándose productos perjudiciales para la salud.

La reforma también contempla que la Secretaría de Salud, en coordinación con la Secretaría de Economía y las entidades federativas, concienticen a las empresas de alimentos ultraprocesados sobre los daños ocasionados a la salud y las exhorta a reformular la elaboración de estos productos.

| PERIÓDICO        | PÁGINA | FECHA    | SECCIÓN     |
|------------------|--------|----------|-------------|
| <b>BOLETINES</b> |        | 17/01/25 | LEGISLATIVO |



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Además, a generar campañas de concientización sobre los riesgos y efectos negativos contra la salud, ocasionados por la elaboración, distribución y consumo de productos ultraprocesados.

El legislador considera que estas modificaciones son de vital importancia, toda vez que hay estudios que relacionan el consumo de alimentos ultraprocesados con la prevalencia de la obesidad, pues estos productos aportan gran cantidad de azúcares libres y grasas saturadas.

Subraya que cada persona anualmente consume cerca de 215 kilogramos de comida chatarra y que México lleva más de un lustro con el índice de obesidad y de consumo de ultraprocesados más elevado de Latinoamérica y el Caribe, lo que coloca al país en una gran desventaja ante enfermedades.

Destaca que los alimentos ultraprocesados más comunes son los cereales de desayunos, zumos de frutas envasados, yogures de sabores, sopas enlatadas, deshidratadas e instantáneas, margarinas, mezclas para pasteles, patatas fritas, bebidas gaseosas, galletas, caramelos, mermeladas, salsas, helados, chocolates, fórmulas infantiles, salchichas y nuggets.

El documento detalla que si bien desde 2009 aparece el término “ultraprocesado” no ha cesado de crecer la evidencia científica que asocia el consumo de estos alimentos con el aumento de enfermedades cardiovasculares, dislipidemia, hipertensión, obesidad, síndrome metabólico, respiratorias, cáncer, etcétera.

En este sentido, apunta que se han realizado estudios que indican que una alta ingesta de alimentos ultraprocesados induce disbiosis en la microbiota intestinal y el riesgo de desarrollar depresión. Además, este riesgo resulta ser mayor entre aquellas personas con menor nivel de actividad física.

El diputado Varela Domínguez menciona que otro factor en el consumo de este tipo de productos alimenticios es la mercadotecnia, ya que ofrecen un mayor tamaño de raciones a precios bajos, lo que hace que los alimentos ultraprocesados sean muy accesibles.

Indica que diversos estudios relacionan la situación socioeconómica de la población con el consumo de este tipo de productos, de ahí la importancia de adecuar la Ley General de Salud y, con ello, concientizar a la ciudadanía y empresas sobre el riesgo de su ingesta.

--ooOoo--



## Yoloczin Domínguez lidera avances clave en derechos humanos desde la Comisión de la Cámara de Diputados

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, presidida por la diputada de Morena Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, marcó un hito al aprobar dos importantes dictámenes que buscan fortalecer las bases institucionales de los derechos humanos en el país.

El primer dictamen reforma la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para mejorar su funcionamiento y clarificar el proceso de nombramiento de su titular, asegurando mayor transparencia y eficiencia.

“Con este dictamen, reforzamos a la CNDH como una institución al servicio del pueblo, garantizando que sus procesos internos respondan a los más altos estándares de justicia y rendición de cuentas,” afirmó la diputada Domínguez Serna.

El segundo dictamen aprobado actualiza la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y ampliando el marco de protección y asistencia a las víctimas de este delito.

“Nuestro trabajo legislativo está enfocado en garantizar la dignidad y seguridad de las personas más vulnerables, asegurando que ninguna víctima quede desamparada,” subrayó Domínguez Serna durante la sesión.

<https://www.enfoqueinformativo.mx/yoloczin-dominguez-lidera-avances-clave-en-derechos-humanos-desde-la-comision-de-la-camara-de-diputados/>



## Acompaña a la diputada federal, Tania Palacios, en una plática con prestadores de servicios turísticos.

*Huimilpan, Qro, a Jueves 16 de Enero del 2025.*-Invitado por la diputada federal, Tania Palacios Kuri, en su papel de Presidenta de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, el senador Agustín Dorantes Lámbarri acudió a la comunidad de San Pedro en el municipio de Huimilpan, para escuchar a los distintos prestadores de servicios turísticos que apoyados por el presidente municipal, Jairo Morales, buscan dar un nuevo impulso al municipio para atraer al turismo local y nacional.

En esta reunión participaron emprendedores y empresarios dedicados a distintos servicios como: guía turística, operación de parques y campamentos, restauranteros y promotores de actividades como el gotcha, la pesca o paseos en caballos y vehículos todo terreno entre otros; quienes expusieron la necesidad de algunas obras públicas básicas para atender a quienes visitan la cabecera municipal de Huimilpan, y también para lograr una mayor promoción turística del municipio.

Agustín Dorantes destacó la importancia de que la diputada federal Tania Palacios encabece la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, porque sin duda sumará mucho para Querétaro.

“Huimilpan lo tiene todo, tiene lo bello que es Huimilpan, la ubicación geográfica, tiene lo que muchos están buscando y que además dónde lo encuentran en redes sociales, pero la gente hoy en México está buscando la seguridad y en Querétaro tenemos una seguridad que no existe en otros estados de la república, entonces todas estas variables, todas estas ventajas competitivas que tenemos, las tenemos que aprovechar, pero para eso creo que se tiene que hacer una sinergia entre ustedes, gobierno del estado, gobierno municipal, la federación, los legisladores, para poder resolver todos los retos que tenemos y de esta forma atraer a más personas”.

<https://informequeretano.com/2025/01/16/participa-agustin-dorantes-en-mesa-de-trabajo-por-el-turismo-en-huimilpan/>



## “El Trabajo Pesado de los Diputados Está en Comisiones, no en la Sala»

Alfredo Femat Bañuelos, diputado local por el Partido del Trabajo (PT) consideró que la ampliación del trabajo legislativo de diputados federales depende de la responsabilidad de cada uno de ellos, sin embargo, recordó que el trabajo pesado que ostentan tanto legisladores locales como federales, está en las comisiones.

“Mucha gente cree que el trabajo es en la sala general. En la sala general solamente se presentan iniciativas, puntos de acuerdo y se hacen aprobaciones de iniciativas o puntos de acuerdo”, agregó el legislador.

En contexto, Femat Bañuelos subrayó que las comisiones legislativas deben permanecer con un ritmo de trabajo de manera periódica mes con mes “y de acuerdo al volumen de iniciativas que les lleguen”, aunque también reconoció que hay diputados que únicamente asisten a las sesiones y a las comisiones para hacer acto de presencia.

Por ello, el legislador petista aseveró que, contrario a las críticas ciudadanas y algunas fuerzas políticas, los legisladores se mantienen trabajando. Además, recordó que en lo que respecta a la cámara de diputados local no han dejado de trabajar en comisiones pese a los pasados días festivos.

“Es como todo, depende mucho de la gente y del nivel de responsabilidad que tengan”.

También recordó que privilegios como seguro médico, gastos de representación o asignaciones de vehículos ya no existen en la Cámara de Diputados federal desde la llegada del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

“Aquí si yo me enfermo, voy al ISSSTE, aquí no tengo un solo peso, eso ya no existe”, afirmó el diputado.

En cuanto al tema del recorte de los cargos por la vía plurinominal, refirió que tendrá que haber un acuerdo nacional para que la legislatura local apruebe la iniciativa, misma que aún no ha sido presentada en la Cámara de Diputados.

Adelantó que una vez que se presente dicha iniciativa tendrán que realizarse foros de debate e informativos.

<https://pagina24zacatecas.com.mx/2025/01/16/local/el-trabajo-pesado-de-los-diputados-esta-en-comisiones-no-en-la-sala/>

| PERIÓDICO        | PÁGINA | FECHA    | SECCIÓN     |
|------------------|--------|----------|-------------|
| <b>BOLETINES</b> |        | 17/01/25 | LEGISLATIVO |



## Importante, dialogar temas internacionales con especialistas para fortalecer el trabajo legislativo: diputado Vázquez González



Boletín No. 0706

- El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúne con el titular del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales
- Comexi, dispuesto a colaborar en asuntos internacionales, comerciales, de inversión y razón social: Héctor Cárdenas Suárez

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Pedro Vázquez González (PT), se reunió con el titular del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (Comexi), Héctor Cárdenas Suárez, a fin de intercambiar puntos de vista sobre temas internacionales, explorar mecanismos de colaboración institucional y establecer canales de comunicación.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, el diputado Vázquez González destacó la importancia de mantener una comunicación permanente con el Comexi que cuenta con expertos de alto nivel y especialistas en asuntos internacionales, lo que coadyuvará a fortalecer el trabajo legislativo.

Resaltó que una aspiración de la Comisión es fortalecer la toma de decisiones legislativas y “hay disposición de parte nuestra en buscar y explorar mecanismos institucionales de apoyo a la tarea que Comexi realiza y también que fortalezca el trabajo de la Cámara de Diputados. Entre más rico y plural sea el punto de vista que se reciba en la Comisión, los acuerdos, resoluciones y dictámenes que se presenten al Pleno tendrán mayor fuerza”.

| PERIÓDICO        | PÁGINA | FECHA    | SECCIÓN     |
|------------------|--------|----------|-------------|
| <b>BOLETINES</b> |        | 17/01/25 | LEGISLATIVO |



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El legislador refirió que la problemática que se va a enfrentar con Estados Unidos es compleja y “todos debemos estar unidos” en la defensa de México, su independencia y soberanía. “Nosotros como país podemos autogovernarnos y no necesitamos de fuerzas extranjeras. Tenemos un marco jurídico, una Constitución y un sistema de leyes a las que cualquiera que cometa un delito en México debe sujetarse y no necesitamos fuerzas externas que digan cómo hacer o qué no hacer”.

Finalmente, el diputado expresó su interés por enriquecer con diferentes puntos de vista el trabajo legislativo; “yo estoy convencido de la pluralidad, de las diferentes opiniones que enriquezcan el diálogo, el debate y, sobre todo, fortalezcan los acuerdos”.

En su oportunidad, el presidente de la Comexi se mostró dispuesto a establecer un diálogo fluido y colaborar con las diputadas y los diputados en temas internacionales, comerciales, de inversión y razón social.

Dijo que es prioridad trabajar en las relaciones con Norteamérica, Estados Unidos y Canadá. “Hemos impulsado la idea de Norteamérica como región, debemos buscar tener una visión más amplia, más generosa, con mayor alcance y de largo plazo”.

Destacó que entre los temas prioritarios a trabajar están la revisión del T-MEC, para saber qué le conviene a México y qué tipo de estrategias se pueden armar para tener una mejor posición de negociación de ese acuerdo.

Consideró que la migración es fundamental, y que este tema está políticamente muy cargado en Estados Unidos, pero México debe tener una visión clara de qué es lo que se quiere y cómo hacerlo “y en eso estamos abiertos a tener una colaboración con la Comisión en estos temas migratorios”.

Informó que tienen acceso a una Red Internacional de Centros de Pensamiento, como en Foro de Doha. “En Comexi tenemos relaciones internacionales con otros Centros de Pensamiento que pueden ser de gran utilidad para enriquecer el debate parlamentario y ofrecerle a México las mejores ideas y obviamente el Congreso decidirá lo que se tiene que hacer, pero estamos muy abiertos a ofrecerles información para que ustedes tomen las mejores decisiones”.

--ooOoo--



### **A 100 Días De Gobierno, No Hay Ningún Avance Positivo; Son Cifras Alegres: Diputada Priista Ivonne Ruiz**

La diputada del Grupo Parlamentario del PRI, Ivonne Ruiz Moreno, cuestionó el informe de resultados de los 100 días de la Presidencia de la República y señaló que la titular del Ejecutivo recupera prácticas del pasado que antes, desde su partido, había criticado como eventos donde se le rendía culto al Presidente en turno.

Al participar en Agenda Política, durante la sesión de la Comisión Permanente, la legisladora manifestó que a 100 días no hay nada tangible que pueda ser signo de algún avance positivo en ninguno de los problemas que apremian a las y los mexicanos.

Por ejemplo, indicó, en materia de seguridad es claro que este gobierno ha tratado de dar un viraje a la anterior política de seguridad, pero no sólo los resultados siguen siendo vagos, sino que ahora también ocultan la información a la población.

Desde la Tribuna del Palacio de San Lázaro, Ivonne Ruiz criticó que ahora no se pueda consultar en el portal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública la información referente a los homicidios que reportaba el gobierno, así como los datos a conocer por las fuentes abiertas, como la prensa.

<https://hojaderutadigital.mx/a-100-dias-de-gobierno-no-hay-ningun-avance-positivo-son-cifras-alegres-diputada-priista-ivonne-ruiz/>



## Durante la Permanente discuten legisladores sobre los 100 días de gobierno de Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- En sesión de la **Comisión Permanente** diputados y senadores de Morena y aliados calificaron como un éxito los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, mientras los legisladores de la oposición alertaron los retos que enfrentará nuestro país de cara a la nueva administración del presidente estadounidense Donald Trump, así como una crisis en el sector salud y crisis de seguridad.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZUblUtrYscmYjwAJA?e=9IU28f](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZUblUtrYscmYjwAJA?e=9IU28f)



## En la Comisión Permanente, legisladoras y legisladores exponen su postura sobre los 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO.- Legisladoras y legisladores de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC, representados en la Comisión Permanente, expusieron sus puntos de vista, en el apartado de agenda política, sobre los 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Se ha priorizado el bienestar de sectores vulnerables

La diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) destacó que en estos primeros 100 días de gobierno ha quedado clara la estrategia cimentada en el bien común, en la justicia social y el desarrollo sostenible. En esta etapa, la presidenta ha puesto en marcha iniciativas claves en sectores como salud, educación, infraestructura y seguridad.

Añadió que en justicia social se ha priorizado el bienestar de los sectores más vulnerables, por lo que ahora se tienen más y mejores programas sociales, los cuales ya son derechos constitucionales. "Es innegable que la presidenta tiene una visión muy clara: un México que no deje a nadie atrás. En los primeros 100 días del mandato de la primera mujer presidenta tenemos y hemos alcanzado los objetivos de sacar a México adelante".

<https://almomento.mx/en-la-comision-permanente-legisladoras-y-legisladores-exponen-su-postura-sobre-los-100-dias-de-gobierno-de-la-presidenta-claudia-sheinbaum/>



## Legisladores se confrontan en Comisión Permanente por los primeros 100 días de gobierno

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- Durante la sesión de la **Comisión Permanente**, legisladores de oposición chocaron con legisladores oficialistas por los 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. La diputada **Laura Ivonne Ruíz** del PRI, opinó que a 100 días de gobierno de la presidenta no hay nada qué celebrar, mientras Guadalupe Murguía del PAN, afirmó que ha quedado clara una absoluta continuidad con la administración anterior y se ha consolidado un gobierno autoritario, centralista y hegemónico. En tanto el diputado del PT, **Adrián González**, declaró que la transformación no se va a detener y nadie lo entiende mejor que la presidenta Sheinbaum y, por su parte, la senadora Cynthia López aseveró que es una presidenta transformadora.

[https://drive.google.com/file/d/1wbKZlPtQ9p\\_jH-kvNnWL3RdVqy1qhEN/view](https://drive.google.com/file/d/1wbKZlPtQ9p_jH-kvNnWL3RdVqy1qhEN/view)



## Comisión Permanente abrió debate por los primeros 100 días de la presidenta Claudia Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- La Comisión Permanente del Congreso abrió un debate sobre los primeros 100 días de la presidenta Claudia Sheinbaum. La coordinador del PAN en el Senado, Guadalupe Murguía, denunció que la federación hace uso electoral de los programas sociales. En tanto, la diputada de Morena, **Claudia Rivera** señaló que los primeros 100 días del nuevo gobierno se ha establecido una estrategia cimentada en el bien común, la justicia, social y el desarrollo sostenible y resaltó que durante esta etapa la Presidenta ha puesto en marcha iniciativas claves en salud, educación, infraestructura y la seguridad.

<https://drive.google.com/file/d/19N6DM6hMsyWDCsnmSchaVqavpdt1si0r/view>



## Diputados pidieron a la SER medidas para frenar el tráfico ilícito de armas de Estados Unidos

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Diputados de Morena pidieron este miércoles a la Secretaría de Relaciones Exteriores medidas para frenar el tráfico ilícito de armas provenientes de Estados Unidos, ello a través de una solicitud de un informe al gobierno de ese país. El diputado **Carlos Ventura** y el senador Emmanuel Reyes, afirmaron que en un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente, hicieron un exhorto a la SRE a solicitar al gobierno de Estados Unidos una rendición de cuentas para detectar, reducir y prevenir el tráfico ilícito de municiones y de artefactos explosivos, esto en el marco del Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras.

[https://drive.google.com/file/d/1YpBP\\_yx0Xv1TIAHsjaHGjsbeAwzCpd3/view](https://drive.google.com/file/d/1YpBP_yx0Xv1TIAHsjaHGjsbeAwzCpd3/view)



## Oposición y oficialistas 'chocan' en Congreso por primeros 100 días de Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- Este miércoles la Comisión Permanente del **Congreso de la Unión** manifestó su opinión en relación a los primeros 100 días de gobierno de la presidenta, Claudia Sheinbaum, fueron 13 los oradores y oradoras que manifestaron lo esperado, Morena y aliados destacaron la llegada de una mujer al frente del gobierno federal.

<https://drive.google.com/file/d/16wlfndxr26220cUxzdzc19nhxy4v52Wf/view>



## Necesario, informe del Gobierno de Estados Unidos sobre medidas para reducir tráfico de armas: Carlos Palacios

El diputado Carlos Ventura Palacios Rodríguez (Morena) presentó un exhorto para que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) solicite un informe al Gobierno de Estados Unidos sobre las medidas, acciones e indicadores de rendición de cuentas para detectar, reducir y prevenir el tráfico de armas, en el marco del Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras entre ambas naciones.

En rueda de prensa, junto con el senador Emmanuel Reyes Carmona (Morena), informó que presentaron ante la Comisión Permanente un punto de acuerdo en esta materia, ya que en días recientes la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, sigla en inglés) reconoció que cerca del 70 por ciento de las armas que llegan a territorio mexicano son de empresas armamentistas estadounidense.

El diputado recordó que en el 2019 el entonces titular de la SRE, Marcelo Ebrard, interpuso una demanda del Gobierno de México contra empresas armadoras, luego de un asesinato de 20 personas en el Paso Texas, por parte de un supremacista banco.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/16/necesario-informe-del-gobierno-de-estados-unidos-sobre-medidas-para-reducir-trafico-de-armas-carlos-palacios/>



## “El Plan México nos lleva a una reconstrucción de las políticas nacionales”: Ramírez Cuellar

En entrevista para Enfoque Noticias, el diputado Alfonso Ramírez Cuellar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados habló sobre el Plan México y el apoyo desde el legislativo.



Declaró que hay una determinación para incrementar las inversiones públicas y un nuevo acuerdo para que la inversión privada fluya.

Asimismo, dijo que se debe de revisar la asociación pública-privada para las nuevas inversiones mixtas.

<https://enfquenoticias.com.mx/el-plan-mexico-nos-lleva-a-una-reconstruccion-de-las-politicas-nacionales-ramirez-cuellar/>



## La austeridad republicana es la prosperidad de otros, Morena en diputados pretende subir el sueldo

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- “¿Se imagina trabajar la mitad del año, recibir 76 mil pesos mes a mes y no tener ni siquiera que asistir de forma presencial a sus labores? Se trata de un sueño que ya es una realidad, pero solo para los legisladores.

Los diputados en México ganan mes a mes una dieta de 76 mil pesos; además, reciben vales de despensa, apoyos para transporte y, por si fuera poco, un aguinaldo equivalente a 40 días de salario, o sea, otros 100 mil pesos y no para ahí, los diputados ni siquiera están obligados a presentarse al Congreso en todas las sesiones, pueden asistir por vía remota y eso quienes, si quieren estar presentes, porque luego hay quienes ni para las votaciones están por este extenso trabajo.

El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** quiere premiarse y no elevar el sueldo de los diputados, sino homologarlo con el de los senadores, los senadores perciben una dieta mensual de 126 mil 800 pesos, tan solo de salario base, además tienen prestaciones como seguridad social, seguro de vida, apoyos institucionales y su aguinaldo de unos 170 mil pesos. La austeridad republicana de unos, es la prosperidad de otros, pero siempre a costa de nuestros bolsillos”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19115?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19115&authkey=!AKA-JP9wcmZMnlg&ithint=video&e=6xAZPH>



### **La propuesta de la reelección, de ser aprobada, entraría en vigor en el 2030: Diputada Graciela Domínguez**

Culiacán, Sinaloa.- La propuesta de la reelección de la presidenta Claudia Sheinbaum, de ser aprobada entraría en vigor a partir del año 2030, informó la Diputada Federal, Graciela Domínguez Nava.

En entrevista en el estudio del noticiero de radio y de redes sociales Viva La Noticia, conducido y dirigido por el periodista Enrique Gil Vargas, la legisladora indicó que de esta manera habría un periodo más para que pueda haber reelección.

“Pero es parte de lo que se va a revisar, no sabemos si al final de cuentas se decide que ya a partir del 2027 ya no proceda la reelección, o se mantenga, como ya nos informó, ya nos lo platicó ola presidenta, a partir del 2030”.

Por otra parte, Domínguez Nava, manifestó que en el partido Morena, realizará una campaña de afiliación, cosa que no había hecho anteriormente, ya que se dio prioridad a reestructurar el gobierno en todo el país.

<https://vivalanoticia.mx/la-propuesta-de-la-reeleccion-de-ser-aprobada-entraria-en-vigor-en-el-2030-diputada-graciela-dominguez/>



## Destaca Alejandro Pérez Cuéllar importancia del Gobierno Federal hacia Juárez

Ciudad Juárez.- Como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2025 -2030, del Gobierno Federal, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se llevó a cabo en esta frontera, el foro “República de y para las mujeres”, evento en el que participó el diputado federal, Alejandro Pérez Cuéllar.

El legislador juarensé destacó que este evento demuestra la importancia que tiene Ciudad Juárez, ante el gobierno de la doctora Sheinbaum Pardo y el compromiso de traer justicia social a la fuerza laboral femenina de esta frontera.

“Estoy muy contento por este tipo de eventos, demuestra el compromiso el Gobierno Federal con Ciudad Juárez, ya lo dijo la presidenta de la República, el pasado domingo, donde habló de los logros de los primeros 100 días, de la inversión que se va hacer en la ciudad con los centros del Bienestar infantil”, refirió el diputado federal.

Durante la sexagésima sexta legislatura de la Cámara de Diputados, se ha aprobado la Ley de Igualdad Sustantiva y se ha reformado la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, cómo parte del enfoque de la Dra. Claudia Sheinbaum, hacía el bienestar de todas las mexicanas.

Este foro fue aprovechado por mujeres y hombres de diferentes sectores de la ciudad, para aportar ideas y opiniones, para enriquecer el plan de desarrollo de la administración federal actual.



2/4

<https://netnoticias.mx/juarez/destaca-alejandro-perez-cuellar-importancia-del-gobierno-federal-hacia-juarez>



## **Pide diputada Carmen Rocío González Alonso detener gasolinazo de manera urgente**

La Diputada federal del PAN, Carmen Rocío González Alonso, solicitó al gobierno federal que detenga el llamado “gasolinazo”, toda vez que representa un duro golpe al bolsillo de las familias mexicanas, sobre todo de las más necesitadas, y propicia una amenaza a la estabilidad económica del país.

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la legisladora por Chihuahua presentó un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para que este órgano legislativo exhorte a la Secretaría de Hacienda a que realice las acciones pertinentes para detener el gasolinazo, incluso, mantener e incrementar los subsidios a las gasolinas para que el precio no supere los 20 pesos por litro.

Recordó que durante la discusión de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, el discurso del gobierno federal, así como de las y los legisladores oficialistas de Morena y sus aliados, era que en este año no se crearían nuevos impuestos ni habría incrementos en los ya existentes, sin embargo, dijo, esa narrativa fue falsa.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/355871/pide-diputada-carmen-rocio-gonzalez-alonso-detener-gasolinazode-manera-urgente>



## **Pide Diputada detener gasolinazo urgentemente**

Chihuahua.- La Diputada federal del PAN, Carmen Rocío González Alonso, solicitó al gobierno federal que detenga el llamado “gasolinazo”, toda vez que representa un duro golpe al bolsillo de las familias mexicanas, sobre todo de las más necesitadas, y propicia una amenaza a la estabilidad económica del país.

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la legisladora por Chihuahua presentó un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para que este órgano legislativo exhorte a la Secretaría de Hacienda a que realice las acciones pertinentes para detener el gasolinazo, incluso, mantener e incrementar los subsidios a las gasolinas para que el precio no supere los 20 pesos por litro.



## Garantizan atención a migrantes deportados por Tamaulipas

**Ciudad Victoria, Tamaulipas.** - El diputado federal por **Nuevo Laredo, Carlos Canturosas Villarreal**, aseguró que los migrantes que sean deportados por **Tamaulipas** tienen garantizados los servicios como hospedaje, alimentación y asistencia médica.

El legislador por el Verde subrayó que los tres órdenes de gobierno cubrirán los gastos de los migrantes deportados, ya que es importante que la gente que regrese no pase por dificultades adicionales y evitar problemas de hacinamiento o seguridad en las ciudades receptoras de Tamaulipas.

Destacó que el gobierno federal tiene el compromiso de atender el fenómeno migrante en la frontera de Tamaulipas, ante la posible repatriación masiva de indocumentados mexicanos desde Estados Unidos.

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/581400/Tamaulipas-Garantizan-servicios-basicos-a-migrantes-deportados-por-Tamaulipas.html>



Dialoga con integrantes del **SNTE** sobre la **democratización del Poder Judicial**. Detalló el número de personas que **cumplieron los requisitos de elegibilidad por cargo en cada Comité de Evaluación**

## Requerimos jueces imparciales, honestos, con capacidad y conocimiento: **Yasmín Esquivel**

GILBERTO GARCÍA

**C**on el objetivo de conocer el contenido de la **Reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF)**, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Yasmín Esquivel Mossa**, participó en un webinar con integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

**Yasmín Esquivel** explicó al gremio magisterial los pasos del proceso de elección de jueces, magistrados y ministros que se realizará en junio próximo, a través de una línea de tiempo con las fechas más importantes en este periodo, así como el contexto nacional de los cargos a elegir.

Detalló el número de personas que cumplieron los requisitos de elegibilidad por cargo en cada

**Comité de Evaluación**: más de 10 mil 800 en el Legislativo, más de 11 mil en el Ejecutivo y más de mil en el Poder Judicial.

Hizo énfasis en que *se requieren jueces imparciales, honestos, con capacidad y conocimiento*, "el compromiso es que haya justicia para todos, una justicia humanista al servicio de México", puntualizó.

En su oportunidad, **Alfonso Cepeda Salas**, secretario general del SNTE, agradeció la disposición de **Yasmín Esquivel** para explicar con detalle este proceso inédito en el país, y aseguró que *donde hay justicia, hay libertad, democracia y esperanza*.

También estuvieron presentes integrantes del **Comité Ejecutivo Nacional**, integrantes de los organismos auxiliares, así como la *asistencia virtual de trabajadores de la educación de distintas secciones sindicales del país*.



# México: semana laboral de 40 horas aún provoca resistencia

Sandra Weiss  
Hace 7 horas

México modernizó su legislación laboral para cumplir con el tratado de libre comercio T-MEC. Sin embargo, el último paso, la reducción de la semana laboral, todavía no es aceptada por los distintos sectores.



En los últimos seis años, el panorama laboral en **México** ha cambiado más que en los 50 años anteriores. Desde 2019, el entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO), del Movimiento de Regeneración Nacional (**MORENA**), de izquierda, introdujo varias leyes que cambiaron sustancialmente el mundo laboral, ampliando los derechos de los trabajadores.

Pero queda pendiente para su sucesora, **Claudia Sheinbaum**, la reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas semanales. La reforma fue presentada en 2023 y sigue estancada en el Congreso. DW conversó con expertos sobre las razones e implicaciones de la controversial medida para la economía mexicana.

## Se renovó una legislación laboral anticuada

La lucha contra la explotación y las condiciones inhumanas de trabajo fue uno de los elementos de la Revolución Mexicana, hace cien años. De allí resultó la semana de 48 horas y un sistema laboral que nunca fue reformado de fondo y ya no estaba en sintonía con la vida moderna.

La reforma laboral de 2019 estableció en **México** un sistema independiente de justicia laboral y de libertad y democracia sindical. Medidas adicionales limitaron la subcontratación y ampliaron el derecho a vacaciones.

## Morena, dividido sobre la semana de 40 horas

Todo este debate también ha alcanzado al partido gobernante, Morena. Martínez considera que "no hay un acuerdo general en Morena sobre este tema de la semana de 40 horas, no se quiere lacerar la relación con la parte empresarial."

Esto explica que la presidenta Sheinbaum tampoco le haya dado prioridad. Pidió paciencia mientras se realizan mesas de trabajo para alcanzar acuerdos. Y últimamente habla de una "implementación gradual".

No obstante, Martínez calcula que este año la semana laboral de 40 horas será aprobada en el Congreso, donde el oficialismo tiene una súper mayoría de dos terceras partes de asientos, requerida para cambiar la Constitución mexicana.

El coordinador de operación política de la bancada de Morena, Pedro Haces, afirmó también hace un par de días que el tema sigue teniendo prioridad para los legisladores del partido gobernante.



## **Colegio de Abogados firma convenio de colaboración con la Cámara de Diputados**

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, firmó un convenio de colaboración con la **Cámara de Diputados** para brindar asesorías en la elaboración de leyes y reformas.

<https://drive.google.com/file/d/1HHFGlwSOovrGsL86-epRxEZpmtlQu490/view>



Por reformas constitucionales  
**Frenan**  
inversión 41 %  
de empresas  
en **México**





# Por reformas constitucionales **Frenan** inversión 41% de empresas en **México**

RAFAEL ORTIZ

**E**l 41 % de las empresas en México decidió frenar sus inversiones para este año, debido a los cambios geopolíticos, el cambio de Gobierno y la aprobación de las reformas constitucionales, señala un estudio de la firma **KPMG**. Esta cifra es mayor a 30 % que dijo el año pasado que no realizaría inversiones, señala el documento "**Perspectivas de la alta dirección en México 2025**", que presentará la consultora en próximos días.

## FACTORES DECISIVOS

En dicha información se destaca de manera puntual que **entre los factores que incidirán en la menor inversión empresarial destaca que 22 % de los encuestados considera que enfrentarán los efectos y oportunidades de conflictos geopolíticos y 20 % tomará en cuenta las reformas anunciadas**, según el estudio.

Por otra parte, la empresa también señala que este año, 59 % de los directores y gerentes de empresas estima que las compañías que representan realizarán nuevas inversiones en el país, cifra menor al 70 % que consideró esta opción en 2024.

En ese sentido, **Ricardo Delfin, socio líder de Clientes y Mercado de KPMG México, expresó que la mayoría de los altos directivos tiene disposición para invertir, pero destacan que se está bajo una etapa de cambios significativos.**

"Reconocen que estamos viviendo un momento de cambios, como los de Gobierno o los geopolíticos, reacomodos de nuevas regulaciones. Algunos de ellos a lo mejor no tienen el plan de inversión para 2025, pero se movería para 2026", detalló **Delfin**.

Vale destacar en dicho tema que **el estudio señala que las empresas que no harán nuevas**

**inversiones este año, 30 % piensa ejecutarlas en 2026 y 61 % aún no lo define.**

De acuerdo con el estudio, 30 por ciento de las empresas que no invertirán este año planean hacerlo en 2026, mientras que el 61 por ciento aún no define una fecha. Además, factores como la incorporación de nuevas tecnologías y el análisis del entorno empresarial también influyen en las decisiones.

Otro aspecto relevante del informe es **el impacto del nearshoring en las estrategias empresariales. El 39 por ciento de las empresas de valor serán el principal efecto de esta tendencia en 2025.** No obstante, algunas compañías han limitado sus inversiones este año, ya que aprovecharon esta oportunidad durante 2024.

El informe identifica los principales desafíos para el entorno empresarial en México durante 2025:

**Incrementar la confianza en el Estado de derecho, Implementar políticas públicas que fomenten la inversión privada, Fortale-**

**cer la infraestructura requerida para el nearshoring y Garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.**

A pesar de la incertidumbre, **80 por ciento de los encuestados confía en que sus ventas aumentarán este año. De ellos, 46 por ciento proyecta un crecimiento superior a 6 por ciento en sus ingresos.**

El documento de **KPMG** subraya que, aunque el panorama de inversión se muestra cauteloso, las oportunidades de crecimiento siguen presentes para aquellas empresas que logren adaptarse al contexto actual.





## Morena llevó deterioro democrático a México y se avizora escenario convulso: EMPRA



P. 3

# Morena llevó deterioro democrático a México y se avizora escenario convulso: EMPRA

GILBERTO BENÍTEZ

México enfrentará este año un escenario de riesgos políticos y económicos "sin precedentes", debido a la fragilidad de las finanzas, la confrontación con Donald Trump y el incremento de violencia por los enfrentamientos entre grupos del crimen organizado, señala la consultora **Emerging Markets Political Risk Analysis (EMPRA, por sus siglas en inglés)**,

La consultora considera que el aumento de la extorsión y las luchas entre grupos rivales del narcotráfico tienen al país en un escenario convulso y los intentos del Gobierno de Claudia Sheinbaum de contener al crimen organizado pueden llevar a una escalada de violencia en los próximos meses.

El poder que concentraron Morena y aliados llevó deterioro democrático al país, que impactará este año en los ámbitos regulatorios, económicos, seguridad y comercio.

En su primer reporte de 2025, la consultora indica que el año pasado el movimiento de la Cuarta Transformación, liderado por el ex-presidente Andrés Manuel López Obrador, alcanzó un poder "sin precedentes", debido a sus triunfos en la mayoría de cargos locales y federales.

En uno de sus análisis, EMPRA indica que el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) buscará aprovechar la guerra entre facciones del Cártel de Sinaloa para entrar a sus territorios e incluso no se descarta una alianza con el grupo de los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán, lo que llevaría al CJNG a entrar al negocio del fentanilo.

Respecto a la guerra entre "Los Chapitos" y los grupos allegados al hijo de Ismael "El



Mayo" Zambada, el análisis es que la violencia se ha contenido en Sinaloa, pero este año podría expandirse a Baja California, Chiapas, Colima, Durango, Jalisco, Morelos, Nayarit, Sonora y Zacatecas, por el control de territorios y puertos para el tráfico de drogas.

Otro de los focos rojos está en la frontera de Chiapas y Guatemala, pues la consultora prevé que aumente la violencia por el control de esa zona e incluso el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) pueda surgir como grupo de autodefensa para impedir que los cárteles entren a su territorio.

### Pronósticos ante la llegada de Trump

México también deberá adaptarse a una nueva realidad geopolítica con la llegada de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos, que según el diagnóstico, adoptará una posición de confrontación y el Gobierno

Federal deberá hacer frente para cumplir los acuerdos del Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC).

Sobre la relación con el nuevo Gobierno de Estados Unidos, resalta que Donald Trump ha amenazado a México con deportaciones a gran escala y la introducción, aranceles de 25 % a las importaciones y etiquetar a los cárteles de la droga como organizaciones terroristas. El análisis es que hasta ahora se tratan de amenazas que podrían utilizarse para negociar, pero la posibilidad de su implementación es uno de los mayores riesgos para el país.

Respecto a la declaración de los cárteles como organizaciones terroristas, una de las alertas son el uso de drones armados, dispositivos explosivos e incluso sustancias químicas tóxicas por parte de los criminales, lo que se ha focalizado en Michoacán y Guerrero, pero que de expandirse a otras entidades podría ser uno de los mayores focos rojos.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**unomásuno**

1,3

17/1/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





# Asume militar la dirección de seguridad y tránsito en Ecatepec

## Ex funcionarios auspiciaron a grupos criminales: edil

---

**JAVIER SALINAS CESÁREO**

CORRESPONSAL  
ECATEPEC, MÉX.

---

El cabildo aprobó el nombramiento del capitán de navío de infantería de marina Édgar Antonio Machado Peña como nuevo director de seguridad pública y tránsito de este municipio mexiquense.

Machaco Peña es egresado de la Escuela Naval en la carrera de infantería de Marina con licenciatura en hidrografía. Además, cuenta con cursos de investigación de seguridad nacional y pública. En Israel

y Australia cursó asignaturas en inteligencia disuasiva y estratégica.

Su nombramiento fue aprobado por unanimidad por los integrantes del cuerpo edilicio.

La alcaldesa de Ecatepec, la morenista Azucena Cisneros Coss, tomó protesta al nuevo funcionario y afirmó que en el tema de seguridad se hará un proyecto de proximidad barrial, casa por casa, para recuperar la confianza de los ciudadanos en los policías y la dignificación del estado de fuerza.

“Vamos a hacer más cuadrantes, más regiones, con proximidad, atendiendo las causas de abajo ha-

cia arriba. Pero arriba con inteligencia e investigación para focalizar los temas que tenemos”, explicó.

Cisneros Coss afirmó que en la administración pasada, encabezada por el entonces edil morenista Fernando Vilchis (ahora diputado federal del Partido del Trabajo) y Jesús Palacios, crecieron los grupos generadores de violencia, a los que, dijo, se auspicio, alentó y alimentó.

“La pasada administración cedió ante los generadores de violencia. La falta de gobernanza y de institucionalidad no es otra cosa que ceder el espacio público, las facultades de una institución”, reprochó.



## Sergio Mayer reacciona a la reducción de condena de Héctor Parra: “El daño que hizo no hay cómo medirlo”

El diputado enfatizó en que esta decisión no pone en duda la culpabilidad del actor por los delitos de corrupción de menores y abuso sexual

Por **Adriana Castillo**

16 Ene, 2025 08:15 a.m. MX



Héctor Parra construyó una carrera como actor y colaboró en varios proyectos de TV Azteca previo a la denuncia que su hija menor levantó en su contra. (IG: Héctor Parra // Cuartoscuro)

**Sergio Mayer**, artista y político mexicano que desempeña el cargo de diputado en el Congreso de la Unión desde 2024, reaccionó a la reducción de condena que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México aplicó a la sentencia de **Héctor Parra**. Sin profundizar en detalles, aseguró que esta decisión se tomó **‘por un tema de matemáticas’**, no porque se ponga en duda la culpabilidad del actor ni la sentencia en sí.

“Sacaron matemáticas, porque para que un juez pueda dictar sentencia, te sacan la mínima y la máxima del delito y como él tiene dos o tres delitos, entonces pues le toca tanto. Si es un año, un mes o tres meses es lo de menos, el daño que él hizo no lo paga con un año o 10 años... **el daño que genera un abusador no hay cómo medirlo** y el que le reduzcan no tiene nada que ver con su sentencia o culpabilidad”, declaró en un encuentro con medios.

[Sergio Mayer reacciona a la reducción de condena de Héctor Parra: “El daño que hizo no hay cómo medirlo” - Infobae](#)



ROBERTO MELÉNDEZ S.

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó como "muy buena" la postura de Marco Rubio, quien será secretario de Estado estadounidense en la administración de Donald Trump, acerca de que se debe trabajar de manera coordinada y de cooperación en la lucha contra los cárteles de la droga que operan en la frontera norte del país, sur de la Unión Americana.

"Respetando nuestras soberanías podemos colaborar y coordinarnos para disminuir la incidencia delictiva en México, para evitar el paso de armas de Estados Unidos a México y al mismo tiempo para que nosotros contribuyamos en todo lo necesario para disminuir esta crisis de fentanilo que tienen en los Estados Unidos", comentó la mandataria en su conferencia "Mañanera del Pueblo" en Palacio Nacional y destacó que Marco Rubio privilegia desde el Departamento de Estado la coordinación con el gobierno de México. Le tomamos la palabra y esperamos que en el momento en que se den las condiciones, podamos estar haciendo estos diálogos de alto nivel, acotó Sheinbaum Pardo, quien en la oportunidad ratificó que el gobierno está preparado para atender las deportaciones de indocumentados mexicanos que se presume haría Trump a partir del próximo día 20, cuando asuma por segunda ocasión la presidencia del país más poderoso del mundo. "Ya tenemos un plan muy elaborado, sólo que vamos a esperar a lo que vaya a anunciar el presidente Trump para poderlo informar, y se ha estado en coordinación con los gobernadores, con las gobernadoras, todas las secretarías del Gobierno, para poderles dar todo el apoyo que requieran", asentó la jefa del Poder Ejecutivo Federal, lo que fue comentado en el noticiero estelar de unomásuno, Cambiando de Tema, por José Luis Sustaita y Eduardo Meraz, quienes, en ausencia de Raúl Ruiz Venegas y bajo la dirección de nuestro presidente editor, Naim Libien Kauri, están acreditando que



## Gobierno de Cuauhtémoc Blanco cuenta con desvíos millonarios



Eduardo Meraz y José Luis Sustaita, en Cambiando de Tema

algunos deportistas que se incorporan a la política y el manejo de dependencias importantes, entre ellos Cuauhtémoc Blanco y Ana Gabriela Guevara, no están aptos para tales quehaceres, pero sí para incurrir en la comisión de presuntos ilícitos.

El gobierno del exfutbolista, en el estado de Morelos, es acusado de graves quebrantos patrimoniales, en tanto que en la Comisión Nacional del Deporte se reportan millonarios desvíos que a la fecha no ha aclarado la exvelocista sonorense, ambos muy allegados al expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien seguramente los sigue cobijando por medio de la sucesora, la doctora Sheinbaum Pardo.

Cambiando de Tema, los periodistas, por enésima ocasión, alertaron a los ciudadanos respecto de "grandes ofertas", premios millonarios y espectaculares viajes, entre otros, que se hacen por medio de redes sociales y que tienen como fin la obtención de datos personales de los "ganadores", con los que cometen todo tipo de fraudes. Cambiando de Tema, los comunicadores destacaron que el empresario Carlos Slim Helú, uno de los hombres más ricos del mundo, al igual que el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, fueron invitados a la toma de protesta de Donald Trump como presidente constitucional de Estados Unidos. "Vamos a estar en Washington, estamos invitados también.

Vamos a estar allá y además con los altos funcionarios de Estados Unidos

para empezar a tener pláticas", confirmó Cervantes, en tanto que en Palacio Nacional la presidenta Sheinbaum confirmó que asistirá en repre-

sentación del país el embajador Esteban Moctezuma. Sostuvo que no pasa nada si ella no va a la ceremonia y recordó que Adolfo López Mateos ha sido el único mandatario mexicano que asistió a la investidura de su homólogo en el vecino país, cuando fue ungido como primer mandatario John F. Kennedy. "No pasa nada, somos vecinos, tenemos 3 mil kilómetros de frontera y va a haber diálogo y coordinación", asentó Sheinbaum, quien instruyó al Consulado mexicano en Los Ángeles, California, a ayudar a nuestros connacionales que perdieron sus bienes y empleos por los incendios que desde hace días afectan al estado de California.

Cambiando de Tema, los conductores del noticiero alertaron a los usuarios de la red carretera nacional en torno al posible bloqueo de la misma por transportistas que un día sí y otro también son objeto de asaltos, robos, extorsiones, cobros de piso, secuestros y otros delitos por parte de criminales de toda laya, sin que las autoridades de los tres niveles de gobierno, en particular las federales, hagan algo para evitarlo. "Muchos de nuestros compañeros, por desgracia, han perdido la existencia, pero ello poco o nada interesa a nuestras autoridades", para quienes esas lacras son invisibles, puntualizan los transportistas.

Una pequeña muestra de lo que acontece en nuestras carreteras es el asalto, a plena luz del día, de la caseta de peaje de Oaxtepec, sin que los maleantes sean detenidos, no obstante que a Morelos sistemáticamente llegan elementos de las fuerzas federales a reforzar la seguridad.

Gracias por su preferencia y no olvide que tiene una cita, a las 14:30 horas, en otro Cambiando de Tema Noticias. Sea feliz y cuídese.



## Morena vs Morena: “Cuauhtémoc Blanco tenía un grupo destinado a robar todo lo que se pudiera del erario de Morelos”, afirma el diputado Flores Cervantes

El diputado de Morena, Hugo Eric Flores, afirmó que cuando **Cuauhtémoc Blanco** fue gobernador de Morelos encabezó un grupo “destinado a robarse todo lo que se pudiera fuera del **erario** o de otras personas”.

“Ahí se veían licitaciones, negocios y concesiones, era otra la dinámica, ni siquiera había gobierno”, aseguró **Flores Cervantes**, quien actualmente es compañero del exfutbolista en el grupo parlamentario de Morena.

En entrevista con *Latinus* destacó que “si el ideario era no robar, no robar y no traicionar, pues Cuauhtémoc hizo justamente lo contrario: **robar y traicionar** mucho y mentir todos los días”.

“Gobernaba de espaldas al pueblo, de espaldas a nuestros ideales”, enfatizó luego de recordar que fue el único de la autodenominada 4T que se atrevió a denunciarlo y romper con el exgobernador de **Morelos** tras haberlo apoyado a ganar las elecciones de 2018.

Calificó como un desastre el gobierno de **Cuauhtémoc Blanco**, porque “unos dicen que fue el peor gobernador en la historia, yo creo que no de **Morelos**, sino del país, una gente completamente desapegada”.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/355909/morena-vs-morena-cuauhtemoc-blanco-tenia-un-grupo-destinado-a-robar-todo-lo-que->



## Hugo Érick Flores acusa a Cuauhtémoc Blanco de saquear a Morelos cuando fue gobernador

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- “Hay un nuevo episodio de Morena contra Morena y no tiene desperdicio. **Hugo Éric Flores**, quien fuera el dirigente nacional del desaparecido Partido Encuentro Social, aliado de Morena, quien postuló al exfutbolista **Cuauhtémoc Blanco** como candidato a gobernador de Morelos y ganó, ahora los dos son diputados federales de Morena.

Ayer, en una entrevista telefónica con Latinus, Flores Cervantes, acusó al diputado Blanco Bravo de haber encabezado un grupo que se robó todo lo que pudo cuando fue gobernador de Morelos. ‘Aquí lo que hubo fue un saqueo a las arcas públicas de manera abierta, fui testigo presencial que en casa Morelos no se gobernaba ahí, era otra la dinámica, ni siquiera había gobierno, había un grupo donde decidía, como Cuauhtémoc Blanco destinado a robarse todo lo que se pudiera o fuera del erario’”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19106?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19106&authkey=!AM3-AHM1s67uF8A&ithint=video&e=oEEzFd>



## Entrevista / Lucy Meza (Ex candidata a la gubernatura de Morelos)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Celebramos que la gobernadora (de Morelos) tome acciones para que se devuelvan los recursos que hubo por desvíos y demás. Pero no solo de esos 40 millones de pesos, el presupuesto es de más de 30 mil millones anuales, estamos hablando de mucho dinero. Son 30 mil millones anuales que recibe el estado, imagínate que en los seis años solamente puedan acreditar 40 millones, es irrisorio. Me parece que a todas luces hay un acto de encubrimiento por parte del estado y eso no se vale”,

“También Morena, hoy que tiene hoy toda la fuerza en la **Cámara de Diputados**, si realmente quiere ir al fondo y fincar responsabilidades al ex gobernador **Cuauhtémoc Blanco**, hoy está en su cancha iniciar el juicio de procedencia para retirarle el fuero y llevarlo ante las instancias para que rinda cuentas ante la ley y ante los morelenses. Habría que preguntarle al coordinador de los diputados morenistas qué opina”

[https://drive.google.com/file/d/1B7JEXZstJKVB6uOzWcPOtefUerFB\\_Xsd/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1B7JEXZstJKVB6uOzWcPOtefUerFB_Xsd/view?usp=sharing)



# Pese a negativas, INE insiste en pedir 1.5 mmdp para elección

El Consejo General del instituto aprueba solicitar una ampliación presupuestal para **aumentar el número de casillas y de personal** para la jornada electoral; no es para ocurrencias: consejera

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del INE aprobó solicitar una ampliación presupuestal por mil 511 millones 757 mil 665 pesos a fin de aumentar el número de casillas y personal para la elección del Poder Judicial, pese a que la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que sólo 800 millones de pesos disponibles.

De este monto, 351 millones de pesos se destinarían para el pago de salarios de mil 881 supervisores y 10 mil 928 capacitadores contratados para integrar 42 mil 518 casillas en 16 estados con elecciones judiciales locales concurrentes con la elección judicial.

También se contemplan 286 millones de pesos para la contratación por 130 días de 513 supervisores y 3 mil 55 capacitadores adicionales en todo el país para lograr la meta de 86 mil casillas.

Otro rubro son 115 millones de pesos para ampliar el periodo de contratación por un mes a 6 mil 134 personas para la atención de programas para 57 proyectos que atienden la elección judicial, proceso electoral en Durango y Veracruz, constitución de nuevos partidos políticos, credencialización y otras actividades ordinarias.

La consejera Carla Humphrey subrayó que "no estamos solicitando recursos para ocurrencias y caprichos ni para programas superfluos o suntuarios", sino que esto permitirá aumentar el número de casillas de 73 mil a 86 mil.

También permitirá contratar a 22 mil 500 auxiliares por un periodo de 15 días para optimizar los tiempos de cómputo para contar con resultados, al menos de la Suprema Corte, la misma noche de la jornada electoral.

Detalló que con esta ampliación el costo por integración de casilla, incluyendo materiales y personal, asciende a 29 mil 177 pesos, poco más de 2 mil millones por el total a instalar.

El consejero Arturo Castillo destacó que también se utilizarán 18 millones de pesos para fortalecer la solicitud y entrega de credenciales para votar en territorio nacional y posible ciudadanía repatriada en 60 puntos de confluencia migratoria.

"Muchos de nuestros connacionales que eventualmente podrían verse sujetos a este lamentable proceso de repatriación podrían llegar a México sin una identificación oficial. Al llegar en estas condiciones podrían también verse sujetos a riesgos importantes de exclusión laboral, económica y social, que en un país como el nuestro no son poca cosa", expuso.

En entrevista por separado, la consejera Carla Humphrey y el consejero Jorge Montaña consideraron que la fecha ideal para que el gobierno les otorgue el pri-



# 86,000

## CASILLAS

se instalarían para la jornada con la ampliación presupuestaria, según la consejera Carla Humphrey.

### CARLA HUMPHREY

Consejera del Instituto Nacional Electoral

**"Estamos detonando los procesos para poder tener esta ampliación y estamos esperando que llegue a finales de mes a más tardar, es decir, en 15 días"**

mer pago de 800 millones de pesos sería a finales de enero o inicios de febrero.

La consejera Humphrey expuso que la presidenta Claudia Sheinbaum les comentó en la reunión que Hacienda ya cuenta con 800 millones de pesos de los fideicomisos del Poder Judicial en sus cuentas, sin embargo, hay temas jurídicos por resolver.

"Nos dijo que no quería que todo [800 millones] fuera para el Poder Judicial, que fueran cosas más tangibles para la ciudadanía, como salud, educación, etcétera", apuntó.

"Estamos detonando los procesos para poder tener esta ampliación y estamos esperando que llegue a finales de mes a más tardar, es decir, en 15 días", expuso.

El consejero Jorge Montaña afirmó que comenzarán los trabajos considerando este presupuesto. "Fue derivado de la plática que se tuvo con la presidenta Claudia Sheinbaum. Fue un diálogo respetuoso y donde hubo la disposición de apoyar al Instituto Nacional Electoral. Nosotros le pudimos lle-

var las necesidades que teníamos, donde consideramos que se debería reforzar, y se habló de mil a mil 500 millones de pesos", apuntó.

### Perfilan reglas de gastos de campaña

Humphrey manifestó que la Comisión de Fiscalización alista los lineamientos para definir qué gastos pueden hacer los candidatos durante las campañas.

"Lo que dice la reforma es que el tope será lo mismo que una aportación de una candidatura independiente a una diputación federal. Este monto son 220 mil pesos y aplica para todas las candidaturas. Lo que estamos haciendo como Consejo General, que tenemos experiencia en este tema, es que claramente vamos a hacer una interpretación para ver si podemos establecer un escalonamiento de estos topes, es decir, que sean mayores los topes para las candidaturas nacionales o federales que son ministros, Sala Superior y el Tribunal de Disciplina, y luego las regionales y después magistraturas y juzgados", explicó. ●



**Mensaje.** La presidenta del INE, Guadalupe Taddel, ayer, en sesión.

#### ALERTA POR PRECARIEDAD OPERATIVA

# INE insiste en más recursos para elección en PJ; “no es un capricho”

“Lo estamos haciendo con responsabilidad hacendaria y vocación y austeridad”, defiende

**DIANA BENÍTEZ**

dbenitez@elfinanciero.com.mx

A pesar de que la presidenta Claudia Sheinbaum informó que sólo hay disponibles 800 millones de pesos más, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la solicitud de ampliación presupuestal por mil 511 millones de pesos para la elección judicial, durante la sesión extraordinaria de este jueves.

“No estamos solicitando recursos para ocurrencias ni caprichos ni para programas superfluos o suntuarios, de ninguna manera, lo estamos haciendo con responsabilidad hacendaria y vocación y austeridad republicana”, expresó la consejera Carla Humphrey, en defensa de la propuesta.

La tercera parte de ese monto se concentra en instalar 86 mil casillas, número que incluso hace que baje el costo por unidad, pues de 29 mil 629 pesos cada una, considerando

poner en marcha, inicialmente, 73 mil, pasan a 29 mil 177 pesos cada una, explicó Humphrey.

Además, esos recursos se ocuparán en la contratación de 500 supervisores y 3 mil 55 capacitadores electorales adicionales.

Otro de los gastos son los 600 millones de boletas en tamaños carta y media carta para la votación.

Ante el recorte de presupuesto aplicado por el Legislativo, hay “cero pesos” para la modernización de sistemas clave, como el de egresos y gastos de partidos; es decir, de fiscalización, el de quejas y monitoreo de acciones en campo.

“Una situación que me parece inaceptable de precariedad operativa y logística que puede generar impactos y de desenlaces ominosos, cercanos al incumplimiento oportuno de nuestras responsabilidades constitucional”, alertó Humphrey.

El consejero Arturo Castillo comentó que esto sólo servirá para “paliar” las afectaciones hechas por el recorte al presupuesto, pues también hay problemáticas políticas que indirectamente afectan, como podría ser la eventual repatriación de mexicanos por parte del nuevo gobierno de Estados Unidos.

“Muchos de esos mexicanos podrían llegar sin identificación oficial, y podrían verse a riesgo de exclusión laboral, social y económica, que en un país como el nuestro no son poca cosa”, indicó.

## 600

**MILLONES** de boletas en tamaños carta y media carta se imprimirán para la votación.

“De ahí que estamos solicitando un presupuesto adicional para implementar una estrategia para atender a las personas repatriadas”, agregó.

Ante ello se proyecta una estrategia que comprendería 18 millones 792 mil pesos para reforzar con personal los módulos de atención ciudadana para entrega de credenciales

de elector, ampliarlos y ubicarlos en estados fronterizos del norte y una estrategia de difusión.



## Se prevé entre 8 y 15% de participación del padrón en elecciones del Poder Judicial: Taddei

• *“Estamos ante una novedad en nuestro sistema electoral; habrá campaña intensa”, afirma*

PAG. 5

# ... y prevé una participación del 8 al 15% del padrón

Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral, informó que el INE prevé una participación de entre el 8 y 15 por ciento del padrón electoral (integrado por poco más de 98 millones de votantes), si se toma en cuenta el nivel de concurrencia en los comicios como la Revocación de Mandato y la Consulta Popular.

Dijo que que el objetivo es que 1 de junio se dé una participación copiosa con un óptimo ideal del 100 por ciento, dado que existirán todos los elementos técnicos y logísticos para el desarrollo de la jornada electoral.

“Si tenemos nosotros el ejercicio de Revocación de Mandato y la Consulta Popular... en aquel momento traemos participación de 8 por ciento, el 15, 16 por ciento, y nosotros esperaríamos que, cuando menos, se repitiera por ser un ejercicio que no tiene los componentes

de una elección ordinaria”, dijo en entrevista para grupo fórmula.

Consideró que que cada vez que hay un nuevo ejercicio democrático se crea también un reto para los organizadores para enterar a la población, involucrarla en los procesos electivos y construir confianza, por lo que la elección judicial implica una nueva prueba para este órgano.

Y recordó la creación del Instituto Federal Electoral (IFE); “estamos ante un reto similar hoy ante una novedad en nuestro sistema electoral y creo que los retos son eso, habremos de hacer campañas de difusión muy intensas”.

Estimó que a los votantes les tomará en promedio 10 minutos emitir su voto en la elección judicial, en contraste con los 6 minutos que se necesitaron para ejercer el derecho en los comicios presidenciales del 2 de junio de 2024. • (Eloísa Domínguez)

VICTORIA VALTIERRA/CUARTOSCURO.COM



Sesión del consejo general del INE.



# “Solicitud de 1,500 mdp extra no es un capricho”

| Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**EL CONSEJO** General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó una solicitud de ampliación presupuestal por mil 511 millones 757 mil 665 pesos para la elección del Poder Judicial, a pesar de que la Presidenta Claudia Sheinbaum reiteró este jueves que sólo había disponibles 800 millones de pesos como extensión.

Ante esto, el Instituto enviará su solicitud de aplicación presupuestal a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo que, según indicó, asegura “la correcta” actuación del instituto en el proceso electoral del 1 de junio.

Durante la sesión, la consejera Carla Humphrey indicó que los recursos extra serían utilizados para aumentar el número de casillas y personal para la elección del Poder Judicial, así como para contratar a 22 mil 500 auxiliares de cómputo para el conteo y procesamiento de los votos.

Humphrey precisó: “No estamos solicitando recursos para ocurrencias y caprichos, ni para programas superfluos o suntuarios”, sino que estos fondos permitirán aumentar el número de casillas de 73 mil a 86 mil.

Detalló que, del total solicitado, 351 millones de pesos se destinarían para el pago de salarios de mil 881 supervisores y 10 mil 928 capacitadores contratados para integrar 42 mil 518 casillas en 16 estados con elecciones judiciales locales concurrentes con la elección judicial.

De este presupuesto, se contemplan 286 millones de pesos para la contratación por 130 días de 513 supervisores y tres mil 055 capacitadores adicionales en todo el país, para lograr la meta de 86 mil casillas.

Además, 115 millones de pesos se utilizarán para ampliar la contratación por un mes a seis mil 134 personas para la programas relacionados con 57 proyectos que atienden la elección judicial, el proceso electoral en Durango y Veracruz.

## EL TIP

### EL CONSEJERO

Arturo Castillo dijo que se utilizarán 18 millones de pesos para la entrega de credenciales.



# INE aprueba pedir \$1,511 millones extra para elección judicial "óptima"

Mientras el Ejecutivo Federal insiste en que sólo hay \$800 millones más, el Consejo del instituto electoral reitera solicitud

## Elección judicial

**Eloísa Domínguez**

nacional@cronica.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó su acuerdo de solicitud de ampliación de presupuesto por mil 511 millones 756 mil 655 pesos para garantizar un proceso óptimo en los comicios del 1 de junio cuando se elegirá a jueces, magistrados y ministros.

Los consejeros electorales reiteraron la necesidad del INE de contratar a personal que funja como capacitadores y aumentar en 12 mil el número de casillas seccionales.

"Hacemos y reiteramos este exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que tenga una visión de Estado y no una visión sesgada, porque no son dá-

divas, son recursos públicos y los recursos públicos son de todas y de todos los mexicanos", dijo la diputada priista Marcela Guerra Castillo, representante de su partido ante el INE e integrante del Consejo General.

La consejera Dania Ravel puntualizó que la ampliación presupuestal permitirá al árbitro de la democracia acercarnos un poco más a la ciudadanía y pasar de 73 mil 850 Mesas Directivas seccionales que se tenían previstas, a 86 mil, garantizando de mejor forma el derecho de la ciudadanía a votar, al hacer más accesibles estos lugares para cada ciudadano y para cada ciudadana.

La consejera Carla Humphrey puntualizó que la ampliación presupuestal no son recursos para ocurrencias, ni caprichos, ni para programas superfluos o suntuarios.

"Estamos haciendo la solicitud con responsabilidad hacendaria y vocación y austeridad republicana, pero también, con la idea de garantizar de mejor manera la autenticidad de nuestros comicios, los derechos políticos y electorales de las y los electores de este país y, sobre todo, el derecho a votar por sus autoridades judiciales, pues es un mandato expreso que el artículo constitucional

41 garantiza y asigna a este Instituto la obligación de organizar".

Humphrey indicó que con más recursos se garantizan tres componentes que en conjunto implican un poco más de un tercio del total, casi 641 mil millones de pesos, 641 millones de pesos.

La primera, contratación por 130 días de 500 personas supervisoras y tres mil 055 personas capacitadoras, adicionales a las que se habían presupuestado.

Contratar 22 mil 500 auxiliares de cómputo por 15 días para optimizar los tiempos de cómputo y contar con resultados de la elección, al menos de la Corte, de ministras y ministros, la misma noche de la jornada electoral. Y la tercera, ampliar el periodo de contratación por un mes a seis mil 134 personas para la atención de programas para 57, proyectos que atienden justamente esta elección judicial, las elecciones de Durango y Veracruz, y la constitución de nuevos partidos, credencialización y otras actividades ordinarias de este instituto.

Carla Humphrey aclaró que el costo de cada casilla es de 29 mil pesos cada una.

El consejero Arturo Castillo señaló en la sesión extraordinaria que recibir menos recursos a los solicitados va a impactar en el número de casillas instaladas, que con los recursos disponibles ascienden a 72 mil. "Es decir, ya no podrían llegar a la meta de 86 mil casillas".

**ELEVADO ABSTENCIONISMO**

# Prevé INE que sólo 10% votará en elección del Poder Judicial

La presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, estima que el número de ciudadanos que se abstendrá de ir a las urnas para votar por jueces, magistrados y ministros rondará el 90%, con base en cuántos votantes han acudido a ejercicios similares, como las consultas. Asegura además que se podrá emitir el sufragio en 10 minutos. Por otro lado, la mandataria Claudia Sheinbaum se muestra extrañada de que el INE espere una ampliación de presupuesto. **Pág. 17**

CUARTOSCURO.COM





**TARDARÁN EN VOTAR 10 MINUTOS**

# Prevé el INE participación de 10% en elección del PJ

PATRICIA RAMÍREZ

**Además, aprueban solicitar ampliación por más de mil 500 millones de pesos para este ejercicio fiscal**

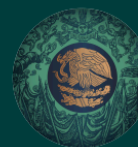
**C**on una expectativa de un abstencionismo electoral superior al 90 por ciento para las elecciones de jueces, ministros y magistrados, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó solicitar una ampliación presupuestal de mil 500 millones de pesos para el ejercicio fiscal de 2025, con el fin de instalar mayor número de casillas y estar en condiciones de cumplir con estándares mínimos para la organización de estos comicios.

La presidenta del organismo, Guadalupe Taddei Zavala, consideró que con proyecciones basadas en los ejercicios de revocación de mandato y la consulta popu-

lar sobre expresidentes, que serían los ejercicios similares a esta elección, que se realizará por primera vez en México, los índices de participación rondaron entre 8 y 15 por ciento, aunque aclaró que la meta es llegar al 100 por ciento.

Asimismo, puntualizó que ya hicieron simulacros y el tiempo que se tarda en votar un elector ronda los 10 minutos, contemplando las boletas que tiene que utilizar y recordó en entrevista radiofónica que la elección judicial no tiene los componentes de una elección ordinaria y por ello la comparación sería con los ejercicios de revocación y consulta popular.

Durante la sesión de este jueves, los consejeros electorales avalaron pedir la ampliación presupuestal, pese a que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dejó en claro que solamente habrá una ampliación presupuestal de 800 millones de pesos, provenientes de los fideicomisos del poder Judicial, para la organización de las elecciones de jueces, ministros y magis-



trados.

La consejera electoral Carla Humphrey destacó los tres componentes que abarcan más de un tercio del presupuesto solicitado, el cual tiene el fin de proporcionar a la ciudadanía elecciones íntegras, libres y directas.

### **SHEINBAUM SOLO RECONOCE 800 MILLONES**

Sin embargo, en entrevista posterior precisó que la presidenta Claudia Sheinbaum les comentó en la reunión que tuvieron con ella la semana pasada que la Secretaria

**Se trabaja en la prohibición de actos anticipados y en fijar un tope de 220 mil pesos en gastos de campaña para el 1 de junio.**

ría de Hacienda ya cuenta con los 800 millones de pesos de los fideicomisos del Poder Judicial en sus cuentas, sin embargo, hay unos temas jurídicos por resolver antes de entregarlos al INE. "Nos dijo que no quería que todo fuera para el poder Judicial, que fueran cosas más tangibles para la ciudadanía como salud, educación y temas similares", dijo.

Advirtió además que estos recursos adicionales no son para ocurrencias, sino para cubrir necesidades concretas para la organización de estos comicios; además, consideró que los recursos adicionales deben estar en un plazo de 15 días como máximo, para poder avanzar en los temas pendientes.

Sin embargo, la presidenta Claudia Sheinbaum precisó que hasta ayer no había recibido ninguna petición formal de recursos adicionales de parte del INE, pero adelantó que sólo están disponibles los 800 millones de pesos del poder Judicial.

"Lo único que hay disponible son los 800 millones de pesos de uno de los fideicomisos de la Corte; es lo único que está disponible. Estamos esperando la comunicación formal e informar al pueblo de México que lo que está disponible en este momento son 800 millones de pesos del fideicomiso de la Corte, que ya se ingresó a Tesorería", puntualizó.

### **REGLAS ELECTORALES**

De manera paralela, los consejeros trabajan en las reglas de campaña para esta elección, que incluyen la prohibición a los aspirantes de contratación por sí o por interpósita persona de espacios en radio y televisión, espacios en cualquier medio para promocionar su candidatura, incluyendo espacios físicos, impresos o digitales y la realización de actos de campaña antes del periodo establecido por la ley.

La consejera Humphrey precisó que la Comisión de Fiscalización ya prepara estos lineamientos para definir qué gastos pueden hacer las candidaturas durante las campañas. Precisó que la reforma judicial establece que el tope de los topes de gastos de campaña será lo mismo que una aportación de una candidatura independiente a una diputación federal, que fue de 220 mil pesos y aplica para todas las candidaturas.

Ante este panorama, acotó que el INE busca hacer una interpretación para establecer un escalonamiento de estos topes, es decir, que sean mayores los topes para las candidaturas nacionales o federales que son ministros, ministras y sala superior y el Tribunal de Disciplina, y luego las regionales y después magistraturas y juzgados. En torno a las infracciones de las candidaturas, dijo que el catálogo se aprobará en la próxima sesión del consejo.



El tiempo promedio para votar será de entre 9 y 10 minutos

# Prevé INE entre 8 y 15% de votación para el PJ

**LA CONSEJERA** presidenta, Guadalupe Taddei, estima esta cifra tomando en cuenta la elección de revocación de mandato; garantiza cobertura nacional, pese a reducción de casillas



**REFORMA AL PJ**  
PROCESO DE ELECCIÓN

| Por Cristina Ceja

Cristina.ceja@razon.com.mx

**L**a consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dio a conocer que se estima una participación ciudadana de entre el 8 y el 15 por ciento en las próximas elecciones judiciales. Además, apuntó que las personas tardarán entre nueve y 10 minutos en emitir su voto, en promedio.

"Tomando en cuenta la elección de revocación de mandato, esperamos una participación de entre el 8 y el 15 por ciento del padrón electoral en la elección judicial del primero de junio", afirmó Taddei.

**EL  
DATO**

**EL TEPJF** determinó hace unos días que el INE no cuenta con las condiciones operativas ni económicas para que los mexicanos puedan votar en el extranjero.

"La calidad está asegurada: la legitimidad, la certeza, la legalidad y la toma de acuerdos que sustentan jurídicamente este proceso. Todo eso sigue", señaló la consejera en entrevista con el periodista **Ciro Gómez Leyva**.

Sin embargo, agregó que confía en que la ciudadanía dé una sorpresa con una participación superior a lo estimado. Recordó que en las primeras elecciones organizadas por el extinto Instituto Federal Electoral (IFE) la participación era mucho menor que la actual.

Respecto a la reducción presupuestal, mencionó que esta situación derivó en cambios operativos, como la disminución del número de casillas, que pasará de 172 mil a la mitad, y la reducción en el número de funcionarios de casilla.

"Todas las casillas, todas las secciones electorales del país contarán con una casilla. Sólo les comparto que, en una elección ordinaria, cuando vamos a votar, encontramos una casilla básica y, junto a ella, casillas contiguas. Hoy, el modelo implica que todas esas casillas se fusionen para conformar una única casilla por sección. Es decir, si estamos cubriendo el territorio nacional", explicó.

Detalló que utilizarán domicilios comunes para la instalación de casillas, como en procesos anteriores, con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública y otras instituciones. Indicó que por las características de la elección y los cargos en juego, se prevé que cada persona tarde entre nueve y 10 minutos en emitir su voto, en comparación con los seis minutos de las elecciones del 2 de junio.

Aseguró que el INE está trabajando para garantizar que el proceso se lleve a cabo correctamente, incluso con un presupuesto reducido.

Informó que las listas de candidatos del Senado serán entregadas el 12 de febrero y comentó sobre las reglas para evitar abusos en la difusión de información sobre los candidatos: "Este viernes la Comisión de Quejas y Denuncias presentará un proyecto con las reglas, el cual posteriormente será analizado por el Consejo General. Estamos avanzando conforme a las etapas previstas".

Finalmente, señaló que el INE estará compartiendo información sobre la elección, incluyendo cómo votar, quiénes son los candidatos y dónde localizarlos.



@LaRazon\_mx



Foto: Cuartecero

**“** LA CALIDAD está asegurada: la legitimidad, la certeza, la legalidad y la toma de acuerdos que sustentan jurídicamente este proceso. Todo eso sigue”

**GUADALUPE  
TADDEI**

Consejera  
presidenta del INE

LA CONSEJERA  
presidenta del  
INE, Guadalupe  
Taddei, ayer, en  
sesión.



## Entrevista / Guadalupe Taddei (Consejera Presidenta del INE)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Ante el recorte aprobado por la **Cámara de Diputados**, lo que sucedió es que el INE se vio inmiscuido en una serie de trabajos intensos para poder definir este modelo que hoy estamos ya encaminados en todas las aprobaciones de diferentes acuerdos que nos llevan a decir si estamos trabajando para que esto salga de manera correcta. El cálculo inicial se hace conforme al modelo operativo que todos conocemos en el país, instalamos casillas, tenemos funcionarios de casilla, tenemos funcionarios electorales que nos acompañan unos meses para este trabajo y el cálculo se hace iniciando con el número de votantes que estarán en la lista nominal de electores para el 1° de junio de este año”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZUeIN-FuAP1RnPGpg?e=IjH3c6](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZUeIN-FuAP1RnPGpg?e=IjH3c6)



## Más casillas, personal y votantes: el INE defiende la necesidad de la ampliación presupuestal para la elección judicial

La mandataria mexicana insiste en que los recursos que solicita el organismo electoral, un extra de 1,5 millones de pesos, para la elección de jueces, magistrados y ministros son excesivos



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 16 ENE 2025 - 22:00 CST

Sección del Instituto Nacional Electoral, el 15 de enero 2025.  
VICTORIA VALTERRA BEVALCABA © CARTONCERO

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha oficializado este jueves su solicitud de [ampliación presupuestal a la hacienda pública por 1.500 millones de pesos para realizar con eficacia la elección de jueces](#), magistrados y ministros el 1 de junio. Sin embargo, el organismo se vuelve a topar de frente con la resistencia de la presidenta [Claudia Sheinbaum](#), que ha insistido en su exigencia para que los consejeros expliquen en qué gastará los recursos con los que se organizan los inéditos comicios extraordinarios. “No es un capricho”, han respondido las autoridades electorales. El extra solicitado tiene como objetivo el eventual incremento a la instalación de 13.000 casillas adicionales a las 73.000 proyectadas, la implementación de resultados preliminares el día de la jornada electoral, al menos en la elección de ministros, hoy no contemplados en la organización; y una partida para atender a los posibles connacionales repatriados una vez que llegue Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos. “Es mucho dinero”, lanzó la jefa del Estado mexicano en su conferencia matutina para responder a la solicitud de incremento aprobado horas más tarde por el Consejo General del INE. No obstante, la mandataria mantiene su ofrecimiento de [800 millones de pesos que tomará de los fideicomisos del Poder Judicial](#).



“No estamos solicitando recursos para ocurrencias, ni caprichos, ni para programas superfluos o suntuarios, de ninguna manera, lo estamos haciendo con responsabilidad hacendaria y vocación y austeridad republicana”, lanzó la consejera Carla Humphrey en la sesión de este jueves, como una respuesta velada a los cuestionamientos de la mandataria. La funcionaria añadió que el objetivo es garantizar la autenticidad de los comicios y el derecho de la ciudadanía al voto. [El recorte de 13.476 millones de pesos que el Congreso mexicano hizo a la propuesta presupuestal del INE](#) ha mantenido contra las cuerdas al organismo que, además de trabajar a marchas forzadas, ha ajustado al máximo el costo de los comicios.

“Esta idea de pedir 1.500 millones, no sé de dónde y por qué [...] Yo creo que la gente está de acuerdo en que el INE tiene que informar en qué se destina ese recurso, porque 7.000 millones es mucho dinero”, dijo la mañana de este jueves la presidenta. Los consejeros han atendido el llamado. En caso de que se concrete la ampliación una buena parte, 641 millones, ya están etiquetados para la contratación de cerca de 26.000 mil personas entre supervisores, capacitadores y auxiliares de cómputo; así como en la instalación de 16.5% más casillas que pasarían de 73.000 a 86.000 y la ampliación de contrato para otras 6.000 personas que trabajan en la atención de 57 proyectos. La autoridad electoral también ha puesto el foco en los 600 millones de boletas electorales que deberán imprimirse solo para la elección y en el costo de las casillas seccionales, 29.000 por cada una de las 86.000 proyectadas con el incremento presupuestal, cerca de 3.000 millones de pesos.

La marcada división en el seno del instituto ha quedado de lado, al menos en el tema presupuestal. La totalidad de los consejeros [coinciden en la necesidad de contar con la ampliación de recursos para garantizar y realizar con mayor decoro la elección de más de 800 cargos de impartición de justicia](#). La consejera Norma de la Cruz ha reconocido la disposición de Sheinbaum para dialogar y el ofrecimiento de los 800 millones, el 53% de la ampliación que han solicitado. En la reunión que sostuvieron los consejeros del INE con la presidenta Sheinbaum el 9 de enero en Palacio Nacional, la mandataria aceptó otorgar la ampliación de recursos con la condicionante de que se detallara el destino de los recursos. El organismo considera que ha cumplido.

[Más casillas, personal y votantes: el INE defiende la necesidad de la ampliación presupuestal para la elección judicial | EL PAÍS México](#)



## “Extrañamiento” a la Cámara de Diputados

La ministra **Lenia Batres Guadarrama** propuso al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hacer un “extrañamiento” a la Cámara de Diputados. El motivo de este proyecto de la ministra es que en el presupuesto de este año los legisladores aprobaron sin chistar que magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como algunos puestos en el Consejo de la Judicatura Federal, puedan ganar más que la presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum**. El asunto se pone interesante, pues hoy se deberá resolver la propuesta de doña Lenia, que, de ser aprobada, será una crítica a lo votado y aprobado por la mayoría de Morena en el Presupuesto de Egresos 2025. | Se puede leer en “Bajo Reserva” de El Universal.



<https://golpepolitico.com/2025/01/16/extranamiento-a-la-camara-de-diputados/>



## SUBRAYAN AVANCE DEL PROCESO

# Dan a SNTE detalles de la reforma judicial

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteno@gimm.com.mx

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, se reunió con integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), para explicarles los detalles del proceso de elección judicial y el contenido de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

En el encuentro, realizado el miércoles, la integrante del pleno del máximo tribunal explicó, con el apoyo de una línea de tiempo, los pasos y el momento en el que se encuentra el proceso de la selección de aspirantes a jueces, magistrados y ministros.

El gremio magisterial escuchó la explicación de la ministra Yasmín Esquivel, sobre las fechas más importantes de este proceso, así como el contexto nacional de los cargos a elegir el próximo 1 de junio.

Además, mostró a los maestros los tipos de boletas que se utilizarán en las casillas electorales.

La togada detalló que las personas que cumplieron los requisitos de elegibilidad, por cargo en cada Comité de Evaluación, fueron de más de 10 mil 800 en el Legislativo; más de 11 mil en el Ejecutivo, y más de mil en el PJF.

La ministra Yasmín Esquivel afirmó que, como resultado de este proceso, se requieren jueces imparciales, honestos, con capacidad

**LA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL informa que más de 10 mil 800 personas cumplieron los requisitos de elegibilidad en el Legislativo, unos 11 mil en el Ejecutivo y arriba de mil en el PJF**



Foto: Especial

En una reunión con el gremio magisterial, la integrante del pleno de la SCJN explicó, con el apoyo de una línea de tiempo, los pasos y el momento en el que se encuentra la selección de aspirantes.

### EL DATO

En el encuentro, la ministra Esquivel afirmó que se requieren jueces imparciales, honestos, con capacidad y conocimiento, con el compromiso de una justicia humanista para todos.

y conocimiento, con el compromiso de una justicia humanista para todos.

Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE, agradeció la disposición de la ministra Yasmín Esquivel para explicar este proceso y afirmó que donde hay justicia, hay libertad, democracia y esperanza.

En el encuentro participaron integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, de los Organismos Auxiliares y, de manera virtual, trabajadores de la educación de distintas secciones sindicales.

En el foro Democratización del Poder Judicial participaron más de 95 mil agremiados.

“Que los maestros, que son los que le enseñan a nuestra comunidad, conozcan de qué se trata este proceso, sepan de qué estamos hablando cuando la comunidad les pregunte en qué consiste esta reforma, ustedes puedan tener hoy ya una idea de qué viene, cuándo va a ser la elección, cuándo va a ser la campaña, cómo vamos a conocer a los candidatos, quiénes son esos candidatos, por qué debo de ir a votar”, señaló.



#YASMINESQUIVEL

# DIFUNDE LA REFORMA

*El compromiso es que haya  
justicia para todos, señaló la  
ministra ante el SNTE*

**REDACCIÓN**
[PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM)

La ministra Yasmin Esquivel dialogó con integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a quienes explicó el proceso para la selección de jueces, magistrados y ministros.

En un webinar con integrantes del magisterio, destacó que se requieren jueces

**95**
**MIL AGRE-  
MIADOS  
TIENE EL  
SINDICATO.**


FOTO: ESPECIAL

● **ACTO.** Yasmin Esquivel, ayer.

imparciales, honestos, con capacidad y conocimiento.

“El compromiso es que haya justicia para todos, una justicia humanista al servicio de México”, puntualizó.

Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE, agradeció la disposición de la ministra Esquivel Mossa para explicar con detalle este proceso que calificó de inédito y aseguró que donde hay justicia, hay libertad, democracia y esperanza. 🗣️



# Contienda por la Corte: un aliado de Medina Mora se suma al War Room de Yasmín para operar en la CDMX

Se trata de un magistrado que ya recluta juéces para ofrecerles ser candidatos. La pelea por los cargos que entienden en materia administrativa.



LPO [16/01/2025]

Cuartoscuro

La ministra Yasmín Esquivel tiene una lectura muy concreta del terreno en el cual se disputa la elección que definirá la presidencia de la Corte Suprema. Está convencida de que Claudia Sheinbaum no quiere que Lenia Batres presida el máximo tribunal, calcula que Loretta Ortiz no tiene fuerza territorial para conseguir votos y cree que el escándalo de su tesis en la UNAM no le afectará en una contienda que es absolutamente orgánica.

Batres tiene chances de presidir la Corte pero en Palacio no agrada su familia, especialmente Martí, y además consideran que será un problema con Estados Unidos tanta afinidad de la ministra con los regímenes de Cuba y Venezuela.

Esquivel quiere presidir la Corte y ha comenzado a sumar a su staff a figuras que en principio pertenecen a sectores que rechazan la reforma. Uno de ellos es el exministro Eduardo Medina Mora, amigo personal del expresidente Carlos Salinas de Gortari y que renunció a la Corte en el sexenio anterior.

[Contienda por la Corte: un aliado de Medina Mora se suma al War Room de Yasmín para operar en la CDMX](#)



## Suprema Corte manifiesta disposición a seguir dialogando con el gobierno federal por fideicomisos

La Corte detalló que este encuentro con Segob permitió abordar temas relevantes, como el estado actual de la extinción de los fideicomisos

Por **Omar Tinoco Morales**

16 Ene, 2025 06:37 p.m. MX



Guardar



La Corte y el gobierno federal habalron sobre el presupuesto del Poder Judicial. FOTO: CESAR GÓMEZ /CUARTOSCURO.COM

La ministra presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Norma Piña Hernández**, se reunió este jueves con la **secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez**, para hablar sobre una posible ampliación del presupuesto destinado al Poder Judicial para el año 2025.

Tras el encuentro, la ministra Norma Piña Hernández señaló que el objetivo principal del diálogo fue **tratar la ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2025**, en cumplimiento de acuerdos previos y con el propósito de garantizar los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial, conforme al artículo décimo transitorio de la reforma constitucional en materia judicial.

La Corte detalló que este encuentro también permitió abordar otros temas relevantes, como **el estado actual de la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial**. En este sentido, se acordó la creación de una mesa de trabajo que estará integrada por representantes del propio Poder Judicial, la Consejería Jurídica y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), con el fin de analizar y dar seguimiento a este proceso.

[Suprema Corte manifiesta disposición a seguir dialogando con el gobierno federal por fideicomisos - Infobae](#)



## Roberto Gil Zuarth: 'Comité del Legislativo no busca tumbar candidaturas opositoras a oficialismo'

Roberto Gil Zuarth, aspirante a una candidatura para ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), narró que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, con quien acudió a una entrevista ayer, actuó de manera profesional y no percibió que sus preguntas estuvieran encaminadas a descarrilar sus las aspiraciones por no pertenecer al oficialismo.

En entrevista con *Ciro Gómez Leyva Por la Mañana*, el panista explicó que su encuentro tuvo una duración de 12 minutos y las preguntas estuvieron encaminadas a conocer su visión del Poder Judicial y su vez técnicas de una manera sobria e imparcial.

"No detecté ninguna inclinación política, ideológica o una intención de descarrilar una candidatura que no piensa como el partido mayoritario, el trato fue absolutamente escrupuloso al tipo de preguntas, me hubiera gustado más tiempo", dijo.

El panista lamentó el desacato de los Comités Ejecutivo y Legislativo a la suspensión dictada por un juicio de amparo para frenar el proceso de elección.

En ese sentido, consideró que será contraproducente que el Comité de Evaluación del Poder Judicial no presente a sus candidatos, pero nunca se debe ignorar los mandatos judiciales.

### Elección Judicial ¿qué hay que saber?

La elección de jueces, magistrados y ministros está prevista para el 1 de junio del 2025.

Para filtrar y seleccionar a las y los candidatos, se conformaron tres Comités con expertos: uno del Poder Ejecutivo, otro del Legislativo y uno más del



Judicial; este último es el que tiene suspendidas sus actividades mientras que los otros dos iniciaron con entrevistas a los aspirantes esta semana.

Además, el INE se reunió la semana pasada con la presidenta Claudia Sheinbaum a fin de solicitar una ampliación de presupuesto que permita la organización de los comicios. No obstante, hasta el momento no se sabe de cuánto será la bolsa "extra" que tendrá el árbitro electoral.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2025/1/16/roberto-gil-zuarth-comite-del-legislativo-no-busca-tumbar-candidaturas-opositoras-oficialismo-848639.html>



# Sólo hay 800 mdp disponibles: Sheinbaum

ENRIQUE GÓMEZ  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que únicamente están disponibles 800 millones de pesos para ampliar el presupuesto de la elección judicial y no mil 500 millones de pesos, como piden los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Esto, luego de que la semana pasada, después de reunirse con la Mandataria federal en Palacio Nacional, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que habría una ampliación presupuestal para realizar la elección de los integrantes del Poder Judicial.

“No hay mil 500 millones de pesos (...) En la reunión que tuvimos con los consejeros yo lo que les planteé es que hicieran un ejercicio de por qué se requiere más recurso, y que informaran no sólo a la Presidenta, sino al pueblo de México, en qué se gastan los 7 mil millones de pesos que están planteados para la elección.

“Y si requieren más, supon-



AVEL SANCHEZ/EL UNIVERSAL

**La Presidenta enfatizó que hay estados que carecen de 7 mil millones de pesos para sus inversiones.**

go que es para poner más casillas. Porque fueron 172 mil casillas en 2024 y ahora están planteando cerca de 72 mil casillas para 2025; entonces, si hay más recursos que están pidiendo, supongo que es para poner más casillas”.

En su conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional, la Mandataria federal añadió que el INE debe hacer público el proyecto de gasto para la elección de juzgadores, porque la Presidencia no conoce en qué se gastarán los 7 mil millones de pesos que se le asignaron.

“No hemos recibido ninguna comunicación del Instituto Nacional Electoral, no la hemos recibido. Y, además, ellos que la hagan pública, para qué se requieren tantos recursos. Enton-

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
 Presidenta de México

**“Yo creo que la gente que nos escucha, ustedes, están de acuerdo, en que tiene que informar el INE en qué se destina ese recurso”**

ces, lo único que hay disponible hoy son los 800 millones de pesos de uno de los fideicomisos de la Corte, es lo único que está disponible”, reiteró.

**“Es mucho, mucho dinero”**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo manifestó que son “mucho, mucho dinero” los 7 mil millones de pesos extra que solicitan los consejeros del órgano electoral y destacó que hay estados que carecen de ese monto para inversión.

En ese sentido, la Mandataria federal reiteró que el INE debe de informar a la población mexicana en qué busca destinar esa suma.

“Yo creo que la gente que nos escucha, ustedes, están de acuerdo, en que tiene que informar el INE en qué se destina ese recurso, porque 7 mil millones de pesos es mucho dinero, mucho dinero. Hay estados que no tienen ni siquiera eso para inversión en su estado”, agregó la Presidenta. ●



## Sheinbaum al INE: solo hay 800 mdp más para elección

— La presidenta Claudia Sheinbaum planteó que en las arcas del gobierno federal solo existen 800 millones de pesos, en un fideicomiso del Poder Judicial, que puede usarse como monto adicional para la elección de jueces de junio próximo, por lo que no hay posibilidad de llegar a los mil 500 que pide el INE.

# “Solo hay 800 mdp más para la elección”: Sheinbaum al INE

**Reforma judicial.** Pide al órgano explicar por qué necesita mil 500 mdp adicionales; el monto permitirá comicios íntegros y con todas las casillas posibles, dicen consejeros

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ Y JANNET LÓPEZ/CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que en las arcas del gobierno federal solo hay 800 millones de pesos, en un fideicomiso del Poder Judicial, que puede usarse como monto adicional para la elección de juzgadores de junio próximo, por lo que no hay posibilidad de llegar a los mil 500 que pide el Instituto Nacional Electoral (INE).

“Lo único que hay disponible son 800 millones de pesos de uno de los fideicomisos de la Corte”, respondió la mandataria en su conferencia, previo a que el INE aprobara una ampliación del presupuesto para la votación de jueces por más de mil 511 millones 757 mil pesos.

La jefa del Ejecutivo incluso pidió a los consejeros que primero expliquen en qué usarán los 7 mil millones de pesos que tienen disponibles para organizar la elección y después para qué necesitan más recursos.

“En la reunión con los consejeros, les planteé que hicieran un ejercicio de por qué se requieren más recursos y que informen no solo a la Presidenta, sino al pueblo en qué se gastan los 7 mil millones de pesos que están destinados para la elección.

“Y si requieren más supongo que es para poner más casillas, pero no hemos recibido ninguna comunicación del INE; además, ellos deben hacer público para qué requieren tantos recursos”, exigió la mandataria.

Sobre los más de mil millones de pesos adicionales, Sheinbaum dijo que desconoce de dónde viene esa cifra: “No hay mil 500 millones de pesos; no he recibido ninguna comunicación formal”.

### Palomean acuerdo

Como MILENIO adelantó, el Consejo General del INE aprobó un acuerdo para solicitar a la Presidenta una ampliación presupuestal por mil 511 millones 757 mil 665 pesos para la elección judicial, lo que permitirá contratar más personal e incrementar las casillas de 73 mil a 86 mil.

La consejera Carla Humphrey argumentó que con más personal y una mejor capacitación y logística en la jornada electoral, el costo de cada casilla “pasará de 29 mil 629 a 29 mil 167 pesos con 57 centavos”.

En referencia a las exigencias de Sheinbaum, la consejera defendió que la ampliación presupuestal permitirá, entre otros aspectos, incrementar de 73 mil 850 a 86 mil casillas (un aumento

de 16.5 por ciento) y contratar 22 mil auxiliares de cómputo por 15 días para tener resultados de los comicios, al menos en el caso de la Corte, la noche de la jornada.

“Todo esto para (llevar a cabo) elecciones íntegras, libres, directas, con todas las casillas posibles y con la capacitación tan cercana a la ley como las condiciones lo permitan”, justificó.

El consejero Jorge Montañó apeló “al compromiso y convicción democrática de la Presidenta y de los legisladores para que se admita esta propuesta de ampliación sin reservas ni suspicacias”.

Su par, Norma Irene de la Cruz, argumentó que con el dinero extra “estaremos financiando proyectos de difusión y producción de materiales que permitan a la ciudadanía estar mejor informada de los cargos a elegir”.

El proyecto aprobado contempla 19 rubros, uno de los más relevantes es la contratación de 22 mil 500 auxiliares de cómputo y una bolsa de 18.7 millones de pesos para credencializar a los mexicanos repatriados en la administración de Donald Trump.

Este acuerdo será enviado a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, a quien la titular del Ejecutivo instruyó coordinar este tema.



### “Preocupación”

Ante la eventual ola de repatriaciones, el consejero Arturo Castillo informó que prevén la instalación de módulos itinerantes en 60 puntos de afluencia migratoria para credencializar a quienes lleguen al país.

El consejero aseveró que mientras el presupuesto busca “paliar y disminuir las afectaciones que ya existen en la organización del proceso electoral judicial”, también atiende a una preocupación del “entorno político y social que es mucho más grande que esta votación”.

Señaló que la propia Presidenta y otros actores políticos nacionales e internacionales han externado “la preocupación e importancia que tiene atender a una

potencial ola de mexicanos repatriados desde Estados Unidos.

“Esto no es un problema menor, es considerable, y el INE, si bien no es una autoridad en materia migratoria, sí es quien emite el documento de identidad oficial más aceptado a nivel nacional”.

Consideró que hay una gran cantidad de mexicanos en el extranjero que no tienen credencial y necesitan una identificación oficial, al igual que aquellos que la tienen en Estados Unidos y deben actualizarla.

“Muchos connacionales podrían llegar a México sin una identificación oficial, al llegar en estas condiciones podrían también verse sujetos a riesgos importantes de exclusión laboral, económica y social que en un país como el nuestro”, subrayó.

Explicó que si bien desde 2017 el INE comenzó a atender a las personas repatriadas, en esta ocasión requerirá una estrategia especial en 60 puntos de mayor afluencia migratoria.

“A grandes rasgos, esta estrategia consistirá, en caso de contar con la ampliación presupuestal, no solo en reforzar al personal que tenemos en los Módulos de Atención Ciudadana en los estados fronterizos del norte y en ciudades o aeropuertos donde llegarán los repatriados, también en incrementar los que son itinerantes y concentrarlos en los lugares de recepción”.

En caso de concretarse, el plan estará acompañado de una campaña de difusión para que los connacionales sepan que pueden acercarse al INE. ■■■

### Analizan instalar módulos de atención en 60 puntos migratorios



Sesión del Consejo General en la que se discutió la ampliación presupuestal. ESPECIAL



# Dice Sheinbaum a INE: 'sólo hay 800 mdp'

NATALIA VITELA  
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum respondió a la petición de aumento presupuestal del INE para el desarrollo de la elección judicial y dijo que sólo hay disponibles 800 millones de pesos, no los mil 500 millones de pesos que solicitan.

“Lo único que hay disponible son los 800 millones de pesos de uno de los fideicomisos de la Corte.

“Y, además, entre otras cosas para eso va la Secretaría de Gobernación a este llamado que pidió la Corte de tener un diálogo, entonces hasta ahora es lo único que hay disponible”, dijo en la conferencia mañanera.

La semana pasada, la Mandataria federal pidió a los consejeros entregar una

propuesta detallada de los recursos que necesitaría.

En el documento se explica que 134.4 millones serían para combustible, viáticos y alimentos del personal que resguardará y custodiará las elecciones de 2025, 112 funcionarios de casilla más, gastos de

campo para los capacitadores y dietas para consejeros locales.

Incluso, demanda 18.7 millones de pesos para fortalecer la entrega de credenciales de elector en

60 puntos de la frontera con Estados Unidos a los connacionales que serían repatriados.

Ayer, en Palacio Nacional, la Mandataria federal instó al INE a que, antes de solicitar más recursos, explique al pueblo en qué gastará los 7 mil millones de pesos ya planteados para la elección judicial.



ASÍ LO DIJO



**SHEINBAUM: INE DEBE HACER UN ESFUERZO**

# Sólo hay 800 mdp extra para elegir a jueces

**LOS ÚNICOS RECURSOS** que están disponibles para una ampliación presupuestal son de un fideicomiso que la Corte ya entregó a la Tesorería, anunció la Presidenta

POR ARTURO PÁRAMO  
Y AURORA ZEPEDA

Luego de que el INE solicitó una ampliación presupuestal de mil 511 millones de pesos para organizar la renovación del Poder Judicial federal, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su gobierno sólo tiene disponibles 800 millones de pesos.

Dicho monto, aclaró en su conferencia matutina, proviene de un fideicomiso que la Suprema Corte de Justicia ya entregó a la Tesorería.

"Hasta ahora es lo único que hay disponible y, desde

mi punto de vista, tienen que decirle al pueblo de México por qué se requieren más recursos", agregó. Pidió al INE hacer un esfuerzo adicional para efectuar la elección de juzgadores con los recursos que ya tienen disponibles.

En tanto, el consejero Jorge Montaña dio a conocer que en 18 estados se realizarán elecciones concurrentes para renovar al Poder Judicial federal y local, pues fueron las entidades que modificaron sus Constituciones antes del plazo que venció el 15 de enero.

**PRIMERA | PÁGINA 2**



**ES LO ÚNICO DISPONIBLE: SHEINBAUM**

# Darán sólo 800 mdp extra para la elección

POR ARTURO PÁRAMO

*arturo.paramo@gimm.com.mx*

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el gobierno de México sólo tiene disponibles 800 millones de pesos para aportarlos al Instituto Nacional Electoral para la elección judicial.

El dinero proviene de un fideicomiso que la Suprema Corte de Justicia tendría que entregar al gobierno federal, y recalcó que no hay más dinero disponible por parte de la administración que ella encabeza.

“Lo único que hay disponible hoy son los 800 millones de pesos de uno de los fideicomisos de la Corte, es lo único que está disponible. Los otros en este momento tienen algunos amparos.

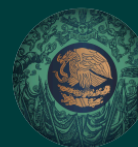
“Hasta ahora es lo único que hay disponible y, desde mi punto de vista, tienen que

**LA PRESIDENTA llamó al INE a hacer un esfuerzo adicional para efectuar la elección judicial con los recursos previstos**



Foto: Cuartoscuro

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, en la sesión de ayer, durante la cual el Consejo General del instituto aprobó la solicitud de ampliación presupuestal que enviaría al Ejecutivo.



decirle al pueblo de México por qué se requieren más recursos, por qué los siete mil millones de pesos no son suficientes y si es más recurso a qué se destinaría. Yo escuche los días que vinieron. Esa idea de que piden mil 500 millones, no sé dónde y por qué”, expuso Sheinbaum en la rueda de prensa matutina.

La titular del Ejecutivo pidió a los consejeros del INE hacer un esfuerzo adicional para efectuar la elección judicial con los recursos que ya tienen disponibles.

Pidió también que se busquen las condiciones para que se permita votar a los migrantes que viven en Estados Unidos en la elección judicial

#### EL DATO

A pesar de que la Presidenta dijo que sólo hay 800 mdp disponibles para entregarle de forma extraordinaria, la mañana de ayer, el Consejo General del INE aprobó la solicitud de ampliación presupuestal por mil 511.7 millones de pesos, que podría apoyarlo para resolver los problemas más urgentes de la organización de la elección judicial.



# Pide INE 1,500 mdp para elección judicial; solo hay 800 mdp: Ejecutivo



**Los recursos** adicionales, indicaron consejeros del INE, son para ampliar el número de centros de votación en los comicios para juzgadores.

FOTO DE HUGO SALAZAR

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**El Instituto** Nacional Electoral (INE) aprobó solicitar de manera formal una ampliación presupuestal de 1,511 millones 757,665 pesos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con el fin de aumentar a 86,000 el número de casillas para la elección judicial, así como “para garantizar la correcta actuación del Instituto y el cumplimiento pleno de sus funciones”.

Durante la sesión del Consejo General del INE, las y los consejeros argumentaron que con esta ampliación el Instituto pueda atender con excelencia el Proceso para elegir jueces, ministros y magistrados, así como liberar las

presiones de gasto que se suscitaron tras el recorte que les hizo la Cámara de Diputados.

“No estamos solicitando recursos para ocurrencias, ni caprichos, ni para programas superfluos o suntuarios, de ninguna manera, lo estamos haciendo con responsabilidad hacendaria y vocación y austeridad republicana, pero también, con la idea de garantizar de mejor manera la autenticidad de nuestros comicios”, sostuvo la consejera Carla Humphrey.

En este sentido, se detalló que con dicha ampliación presupuestaria se buscará invertir más de 641 millones de pesos en la contratación, por 130 días, de 530 personas supervisoras y 3,555 personas capacitadoras,

adicionales a las que se habían presupuestado.

Además de que se plantea incrementar el número de casillas seccionales (centros de votación) de 73,850 hasta 86,000, es decir, un incremento del 16.5 por ciento.

También se busca contratar a 22,500 auxiliares de cómputo por 15 días para optimizar los tiempos y contar con al menos los resultados de la elección de la Suprema Corte, la noche del 1 de junio.

Aunado a que se buscará ampliar el periodo de contratación por un mes a 6,134 personas para la atención de programas para 57 proyectos que atienden la elección judicial, las elecciones de Durango y Veracruz, y la constitución de nuevos partidos, credencialización y otras actividades ordinarias de este Instituto.

“Por ejemplo, en materia de boletas, para esta elección estamos hablando de más de 600 millones de boletas electorales, las que tendremos que imprimir, si bien algunas tamaño carta y otras tamaño media carta, frente a las cerca de 317 millones (...) del año pasado, todas ellas tamaño carta; es decir, un incremento casi del 100 por ciento”, añadió la consejera Carla Humphrey.

## Sin más recursos

Ayer, en su conferencia diaria, antes de la sesión del Consejo del INE, la presidenta Claudia Sheinbaum indicó que sólo se prevé un aumento al INE de 800 millones.

“Lo único que hay disponible hoy son los 800 millones de pesos de uno de los fideicomisos de la Corte, es lo único que está disponible; los otros (fideicomisos), en este momento tienen algunos amparos”, indicó. (Con información de Rolando Ramos)



**“PARA QUÉ MÁS”, PREGUNTA**

## Sólo hay disponibles 800 mdp, responde la Presidenta

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió al Instituto Nacional Electoral (INE) que sólo hay 800 millones de pesos para la ampliación del presupuesto destinado a la elección de jueces, magistrados y ministros del 1 de junio próximo.

El Consejo General del INE aprobó la solicitud de pedir a la Secretaría de Hacienda mil 511 millones

*“Tienen que decirle al pueblo de México: ¿por qué se requiere más recurso?”*

**CLAUDIA SHEINBAUM** Presidenta de México

767 mil pesos de ampliación presupuestal para la elección judicial, con el objetivo de contar con 86 mil casillas, lo que requerirá de la contratación de 513 supervisores y 3 mil 55 asistentes electorales adicionales a los 18 mil proyectados.

Ante ello, la mandataria insistió en que los consejeros deben precisar para qué se requieren mil 500 millones de pesos; no obstante, se quejó, los consejeros no le han hecho llegar el escrito con los detalles.

“Lo único que hay disponible hoy son los 800 millones de pesos de uno de los fideicomisos de la Corte, es lo único que está disponible; los

otros (fideicomisos) en este momento tienen algunos amparos y además, entre otras cosas, para eso va la Secretaría de Gobernación a este llamado que pidió la Corte de tener un diálogo”, dijo.

“Desde mi punto de vista, tienen que decirle al pueblo de México: ¿por qué se requiere más recurso?, ¿por qué los 7 mil millones de pesos no son suficientes? Y ese recurso, ¿en qué se destinaría?”, agregó.

“Yo creo que la gente que nos escucha, ustedes, están de acuerdo, en que tiene que informar el INE en qué se destina ese recurso”, finalizó.

—Eduardo Ortega



## La presidenta Claudia Sheinbaum urge al INE que explique por qué solicitó más recursos, pese a autonomía

Por Redacción / *El Independiente*

**L**a Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) a explicar por qué solicitó mil 500 millones de pesos extras para la elección judicial, donde la gente elegirá a sus jueces, magistrados y ministros.

Pese a que el INE es un organismo público y autónomo, durante su conferencia matutina de este jueves, la mandataria federal urgió al INE justificar su solicitud de ampliación de recursos, los cuales ha señalado como necesarios para garantizar la organización y ejecución del proceso electoral del Poder Judicial de la Federación (PJF) que se realizará en junio.

"En la reunión que tuvimos con las y los consejeros, yo lo que les planteé es que hicieran un ejercicio de por qué se requieren más recursos y que informaran no sólo a la Presidenta, sino al pueblo de México en qué se gastan los siete mil millones de pesos que están planteados para la elección", comentó la Presidenta al ser cuestionada al respecto.

La reunión a la que hizo referencia la presidenta Sheinbaum se llevó a cabo el pasado 9 de enero, tras la cual se dio a conocer que el INE recibiría una ampliación de 800 millones de pesos que serían destinados a la contratación de personal para la elección, de acuerdo con información de Guadalupe Taddei Zavala, Consejera presidenta del INE.

Sobre dicho presupuesto, que la mandataria federal informó que es proveniente de uno de los fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En su in-

tervención, sostuvo que es lo único disponible hasta hoy. "Hasta ahora, es lo único que hay disponible y, desde mi punto de vista, tienen que decirle al pueblo de México por qué se requieren más recursos, por qué los siete mil millones de pesos no son suficientes", argumentó.

El Consejo General del INE envió al Gobierno federal una solicitud de mil 511 millones de pesos extras que se destinarían principalmente a temas relacionados con la elección del PJF, incluyendo la instalación de un mayor número de casillas y la contratación de más personal.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó en la conferencia matutina no haber recibido aún "ninguna comunicación por parte del Instituto Nacional Electoral", e invitó al órgano a hacer pública la solicitud de recursos en cuestión, explicando el modo en que se gastaría tal presupuesto.

"Esta idea de que piden mil 500 millones, pues no sé de dónde y por qué. [...] Yo creo que la gente y ustedes están de acuerdo en que tiene que informar el INE en qué se destina ese recurso porque siete mil millones de pesos es mucho dinero", apuntó la Presidenta, quien indicó que ese presupuesto supera al de algunos estados del país.

El 9 de enero, la presidenta ya había expresado su deseo de que el INE fuese más transparente sobre el destino de recursos. "Todos hemos hablado de la transparencia. Entonces ellos [el INE] también deben ser transparentes en por qué una elección cuesta siete mil millones, o nueve mil millones o 13 mil millones, que es lo que originalmente pidieron", dijo.



# “Sólo hay 800 mdp, no los mil 500 que pide el INE”

| Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.com

**LA PRESIDENTA** Claudia Sheinbaum afirmó que sólo hay 800 millones de pesos (mdp) en recursos adicionales para la elección judicial; y no mil 500 millones de pesos, como piden consejeros del INE.

“Lo único que hay disponible hoy son los 800 millones de pesos de uno de los fideicomisos de la Corte, es lo único que está disponible; los otros en este momento tienen algunos amparos (...) Para eso va la Secretaría de Gobernación, a este llamado que pidió la Corte de tener un diálogo. Entonces, hasta ahora es lo único que hay disponible”, señaló.

La mandataria instó al INE a que, antes de solicitar más recursos, explique al pueblo en qué gastará los 7 mil millones de pesos ya planteados para la elección judicial.

“Desde mi punto de vista, tienen que decirle al pueblo de México: ¿Por qué se requiere más recurso? ¿por qué los 7 mil millones de pesos no son

suficientes?; y es más recurso, ¿en qué se destinaría? Yo eso se los dije el día que vinieron. Entonces, esta idea de que piden mil 500 millones, no sé de dónde y por qué”, dijo.

Sheinbaum recordó la reunión que tuvo en días pasados con los 11 consejeros del INE y el planteamiento que les realizó: “Yo lo que les planteé es que hicieran un ejercicio de ¿por qué se requiere más recurso? Y que informaran no sólo a la Presidenta, sino al pueblo de México, en qué se gastan los 7 mil millones de pesos que están planteados para la elección”.

Agregó que “si requieren más, supongo que es para poner más casillas. Porque fueron 172 mil casillas en el 2024 y ahora, están planteando cerca de 72 mil casillas para el 2025; entonces, si hay más recursos que están pidiendo, supongo que es para poner más”.

La Presidenta insistió en que “la gente que nos escucha, ustedes, están de acuerdo, en que tiene que informar el INE en qué se destina ese recurso”.

## EL TIP

**DURANTE** la elección presidencial de 2024 se emitió un total de 184 mil 326 votos, según datos del INE.



#1,500MDP

# SHEINBAUM BATEA A INE CON MÁS RECURSOS

*Presidenta reitera que  
debe explicar en qué usarán  
ese presupuesto*

POR N. GUTIÉRREZ Y M. ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo manifestó que los únicos recursos disponibles para la elección de juzgadores son 800 millones de pesos, y no los mil 500 millones de pesos como lo solicitan los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

En la mañana enfatizó que "no hay mil 500 millones de pesos" adicionales para la elección del 1 de junio.

La mandataria federal señaló que en el encuentro que sostuvo con los consejeros electorales la semana pasada les pidió informar al pueblo de México en qué se utilizarán los recursos adicionales, "pero no hemos recibido ninguna

800

MDP ES  
LO QUE SE  
TIENE DIS-  
PONIBLE,  
ASEGURA.

73

MIL 850  
CASILLAS,  
PLAN INI-  
CIAL PARA  
ELECCIÓN.

comunicación del Instituto Nacional Electoral".

Detalló que en la reunión que solicitó Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, fue para abordar, entre otros temas, la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial.

"Lo único que hay disponible hoy son los 800 millones de pesos de uno de los fideicomisos de la Corte; los otros en este momento tienen algunos amparos", señaló Sheinbaum.

Indicó que también se debe explorar si existen las condiciones para que participen los paisanos que viven en Estados Unidos en la elección judicial.

En tanto, el INE prevé aprobar el catálogo de infracciones para candidatos y servidores públicos si incurren en ilegalidades en la elección judicial.

De acuerdo con documentos que va a discutir el órgano electoral en los próximos días, constituyen infracciones de los candidatos a juzgadores, por ejemplo, que contraten spots en radio y televisión, actos anticipados de campaña, campañas de calumnia, que violente el interés superior de la niñez, entregar bienes o servicios para promocionar la candidatura, difusión de propaganda impresa, difundir encuestas o sondeo, incumplir con la fiscalización de sus actividades, violencia política en razón de género, entre otros.

También busca sancionar actos o propaganda de campaña en territorio extranjero. ●

**DECI-  
DE**

1

• Ordenó suspender propaganda gubernamental en la campaña.

2

• Incumplir con la fiscalización, causa sanción.

3

• También está prohibido difundir encuestas o sondeos.



FOTOS: ESPECIAL



- **SESIÓN.** El Consejo General del INE decidirá si avala catálogo de infracciones.



► “LA ELECCIÓN VA” CON CANDIDATOS DEL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO P. 6

# La elección Judicial continuará: Sheinbaum

**LA PRESIDENTA** advirtió que los seleccionados del Ejecutivo y Legislativo se mantienen en el proceso

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**  
nacion@contrareplica.mx

**A**nte la suspensión del proceso para definir a los candidatos a jueces, magistrados y ministros en el Comité de Selección del Poder Judicial de la Federación (PJF), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo advirtió que la elección va con los aspirantes que sean seleccionados por los comités del Ejecutivo y el Legislativo, pero indicó que el Judicial le está quitando la posibilidad de seguir en el proceso a los que se inscribieron con ellos.

Durante su conferencia de prensa matutina de este jueves, la jefa del Ejecutivo confió en que por el bien de quien decidió inscribirse a este proceso en el poder judicial también continúe el proceso, pues saben que no tienen argumentos jurídicos válidos para no hacerlo, toda vez que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya resolvió que los jueces no



**Puso en** duda el motivo de la suspensión del proceso de selección. **Especial**

tienen atribuciones en materia electoral para determinar el proceso.

“Entonces, no tienen argumentos jurídicos para parar la parte que les corresponde a ellos de la elección, pero la elección va con los candidatos y candidatas que vaya a seleccionar el Poder Ejecutivo y los candidatos y candidatas que vaya a seleccionar el Poder Legislativo. Y esperemos también que, por el bien de la gente que se inscribió allá, además también sea del Poder Judicial, pero es una decisión de la Corte”, expuso.

Sheinbaum Pardo La titular incluso puso en duda que la decisión de suspender el proceso esté motivada

en la resolución de un juez de manera independiente, sino que refirió que quizá recurrieron a amparos porque no tuvieron las condiciones necesarias para llevar a cabo el proceso establecido en la reforma judicial que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 15 de septiembre pasado.

“¿Por qué ellos saben que no es correcto que hayan parado el proceso? A lo mejor no tuvieron las condiciones para llevar a cabo el proceso y están amparándose en los supuestos amparos o están diciendo que no van a continuar por los amparos. No hay argumento jurídico”.



## INE SÓLO RECIBIRÁ 800 MDP MÁS PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL

A pesar de que el Instituto hizo una petición por mil 500 millones, la Presidenta informó que sólo está lo disponible en un fideicomiso de la Corte, por el 53.3% de lo solicitado **MÉXICO P.4**

“NO SON OCURRENCIAS NI CAPRICHOS”, ARGUMENTA CONSEJERA

# Pone Sheinbaum límite al INE de 800 mdp de recursos extras

**Recursos.** El Instituto pidió mil 511 mdp extras a la Secretaría de Hacienda para finiquitar la elección judicial

ARMANDO YEFERSON

Después de que el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó un presupuesto extra de mil 500 millones de pesos para organizar la elección judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum, aclaró que sólo se disponen de 800 millones de pesos.

“No hemos recibido ninguna comunicación del Instituto Nacional Electoral. Además, que ellos hagan público para qué quieren tantos recursos. Lo único que hay disponibles son los 800 millones de pesos, de uno de los fideicomisos de la Corte”, argumentó.

Durante su conferencia *Mañanera*, la mandataria federal recordó que en su reunión con los consejeros del INE, realizada la semana pasada, les pidió a estos hacer público cómo se gastarán los 7 mil millones de pesos asignados para la elección judicial.

“En la reunión que tuvimos con los consejeros (del INE), yo les planteé que hicieran un ejercicio de por qué se requiere más recursos y de informarnos no sólo a la Presidenta, sino al pueblo de México en qué se gastan los 7 mil millones de pesos que están planteados para la elección y si requieren más, supongo que es para poner más casillas”, dijo.

Ante ello, la presidenta Sheinbaum resaltó que en los comicios del 2024, el organismo electoral instaló 172 mil casillas, y ahora para la elección judicial plantea la colocación de 72 mil casillas.

En tanto, insistió en que la Federación sólo tiene disponible 800 millones de pesos extra para la elección judicial.

Por su parte, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó una solicitud de mil 511 millones de pesos de presupuesto extraordinario a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para cumplir con la organización de la elección judicial.

Dicha cifra fue aprobada ayer por las consejerías, junto a un documento en el que detalló en qué rubros aplicará el dinero extra, en caso de ser aprobada su solicitud de ampliación presupuestal.

Según el documento, el mayor rubro de inversión será por 358.1 millones de pesos para garantizar la contratación de más de 45 mil supervisores y capacitadores.

Y 285.5 millones de pesos serán destinados para garantizar la operación de 86 mil casillas durante la jornada electoral para elegir jueces, magistrados y ministros. A la par, se espera el depósito de otros 800 millones de pesos, según lo expresado por la presidenta del órgano electoral, Guadalupe Taddei.

Al respecto, la consejera Carla Humphrey señaló que el documento aprobado “explica y justifica adecuadamente las cifras de lo que esta autoridad requiere para atender de mejor manera el nuevo modelo de votación”.

Asimismo, la consejera abundó que no se están solicitando recursos para ocurrencias, ni caprichos, sino para garantizar la autenticidad de los comicios extraordinarios y brindar mayor seguridad.

En la reunión que tuvimos con los consejeros (del INE), yo les planteé que hicieran un ejercicio de por qué se requiere más recursos y de informarnos en qué se gastan los 7 mil millones de pesos que están planteados”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

7 mil mdp

fue lo asignado al Instituto para realizar la elección de jueces, ministros y magistrados



## 'La elección va' con candidatos que vaya a seleccionar el Ejecutivo y el Legislativo: Sheinbaum

Ante la suspensión del proceso para definir a los candidatos a jueces, magistrados y ministros en el Comité del Poder Judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que la elección va con quienes sean seleccionados por los comités del Ejecutivo y el Legislativo.



¿Cómo va la elección judicial?

En la conferencia matutina de este jueves, la mandataria federal confió en que por el bien de quien decidió inscribirse a este proceso en el poder judicial también continúe el proceso, pues saben que no tienen argumentos jurídicos válidos para no hacerlo.

“Entonces, no tienen argumentos jurídicos para parar la parte que les corresponde a ellos de la elección, pero la elección va con los candidatos y candidatas que vaya a seleccionar el Poder Ejecutivo y los candidatos y candidatas que vaya a seleccionar el Poder Legislativo. Y esperemos también



que, por el bien de la gente que se inscribió allá, además también sea del Poder Judicial, pero es una decisión de la Corte”, expuso.

La titular del Ejecutivo incluso refirió que quizá recurrieron a amparos porque no tuvieron las condiciones necesarias para llevar a cabo el proceso establecido en la reforma judicial.

“¿Por qué ellos saben que no es correcto que hayan parado el proceso? A lo mejor no tuvieron las condiciones para llevar a cabo el proceso y están amparándose en los supuestos amparos o están diciendo que no van a continuar por los amparos. No sé cuál sea el argumento, pero no hay argumento jurídico porque ya el Tribunal Electoral, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dice que esos amparos no son válidos para la elección. Y en materia electoral, quien decide por constitución es la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación, del Tribunal Electoral”, señaló.

En este contexto, Sheinbaum Pardo informó que la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez tendrá una reunión con los ministros con quienes se va abordar este tema y la entrega de los recursos de los fideicomisos.

“La Secretaria de Gobernación va a estar hoy con los ministros y ministras de la Corte. Llamó la presidenta de la Corte para algunos temas que quería tratar, le dije a la Secretaría de Gobernación que estaba bien, y sobre todo lo que nos interesa es el tema de los fideicomisos, cuántos recursos tienen los fideicomisos, cuándo se van a entregar los fideicomisos, y también lo que comentamos ayer, de que no interrumpan el proceso de la reforma de la elección del Poder Judicial, que tienen que abrir, porque como mucha gente que se inscribió ahí ahora no va a tener la posibilidad de participar, ellos mismos están cerrando la puerta de la democracia”, indicó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/16/la-eleccion-va-con-candidatos-que-vaya-seleccionar-el-ejecutivo-el-legislativo-sheinbaum-674257.html>



Instalan mesa para extinción de fideicomisos

# Tratan Corte y Segob recursos, elección...

**Aprovechan cita para revisar freno a selección de candidatos**

NATALIA VITELA, CLAUDIA GUERRERO Y VÍCTOR FUENTES

La presidenta de la Suprema Corte, Ministra Norma Piña, y la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, sostuvieron ayer un encuentro en el que se revisó la necesidad de más presupuesto para el Poder Judicial, así como la reactivación del proceso de selección de candidatos a la elección judicial.

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la Ministra Piña había solicitado la reunión, por lo que designó a la titular de la Segob y a la Consejera Jurídica, Ernestina Godoy, para dicho encuentro.

“Lo que nos interesa es el tema de los fideicomisos, cuántos recursos tienen los fideicomisos y cuándo se van a entregar; y también lo que comentamos ayer de que no interrumpen el proceso de la reforma de la elección del Poder Judicial que tienen que abrir.

“Mucha gente que se inscribió ahí, ahora no va a tener la posibilidad de participar, ellos mismos están cerrando la puerta de la democracia. A

nosotros nos interesan esos dos temas: los fideicomisos y que siga la elección el Poder Judicial”, dijo la Mandataria.

Durante el encuentro, la Suprema Corte de Justicia de la Nación reiteró al Gobierno federal la necesidad de una ampliación presupuestal para el Poder Judicial, que sufrió un recorte de 13 por ciento con relación a lo autorizado para 2024 y enfrenta serios problemas para cubrir el pago de obligaciones laborales.

El Comité de Gobierno y Administración de la Corte, integrado por la Ministra Piña y los Ministros Javier Láynez y Jorge Pardo, recibieron a la Secretaria de Gobernación y a la Consejera Jurídica del Ejecutivo.

La reunión, informó la Corte, fue “para abordar el tema de la ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2025 del PJE, en términos de lo acordado en diciembre, y a fin de salvaguardar los derechos de trabajadores”, de acuerdo con el artículo décimo transitorio de la reforma en materia judicial.

Dicho transitorio esta-



blece que los presupuestos de egresos anuales deberán incluir recursos para pagar obligaciones laborales de los poderes judiciales.

La Corte no mencionó en el comunicado si pidió un monto específico de ampliación o cuál fue la respuesta de las funcionarias del Gobierno.

“En el encuentro se revisó el estado que guarda la extinción de los fideicomisos

y se acordó instalar una mesa de trabajo integrada por representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica y Nacional Financiera”, agregó la Corte.

La reforma ordenó extinguir 11 fideicomisos del PJJ, que al cierre de 2024 tenían un saldo de 18 mil millones de pesos, y usar esos recursos para financiar la elección judicial de junio y para pagar li-

quidaciones a jueces y magistrados que dejen sus cargos.

“Adicionalmente, se puso sobre la mesa la problemática en torno a la suspensión del proceso de elección del PJJ”, indicó la Corte en el comunicado.

El Comité de Evaluación del PJJ detuvo el 7 de enero su proceso de selección de candidatos, por orden de un Juez federal de Morelia.



### Reunión en la Corte

Rosa Icela y Godoy cruzan demandas con ministros

# Ministros, Rosa Icela y Godoy cruzan pedidos

**Mesa de trabajo.** Negociaron la ampliación del presupuesto del PJF, la extinción de fideicomisos y selección de juzgadores

RUBÉN MOSSO

La ministra Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte, se reunió con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, para negociar la ampliación del presupuesto del Poder Judicial y evitar afectar los derechos de los trabajadores, los cuales han amagado con irse a huelga.

Acompañada de los ministros Javier Laynez Potisek y Jorge Mario Pardo Rebolledo, integrantes del Comité de Gobierno y Administración, en la reunión también se habló de revisar el estado que guarda la extinción de los fideicomisos y se acordó instalar una mesa de trabajo integrada por representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica y Nacional Financiera.

De igual manera, se puso sobre la mesa la problemática que se ha suscitado por la suspensión del proceso de elección de candidatos a jueces, magistrados y ministros por parte del Comité de Evaluación del PJF, que de no reanudar actividades no podrá

postularlos antes del 7 de febrero.

La Suprema Corte informó que está dispuesta al diálogo con el gobierno federal para resolver estos temas.

El encuentro se llevó a cabo en medio de los amagos que han hecho trabajadores del PJF de irse a huelga por la reducciones de sus prestaciones, derivado al recorte presupuestal.

El 10 de enero, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) determinó adoptarse medidas estrictas de control y contención del gasto, ante la disminución de su presupuesto para este año.

El órgano encargado de la vigilancia y disciplina de los jueces y magistrados aprobó la dispersión del presupuesto, derivado del recorte de 13 mil millones de pesos que la Cámara de Diputados hizo.

Asimismo, se autorizó un ajuste a las asignaciones adicionales y a las reglas de operación del Seguro de Operación Individualizado y Fondo de Reserva Individualizado, limitando el porcentaje de aportación por parte de la institución a 2 por ciento, con in-

dependencia del porcentaje que aporten los trabajadores.

Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el Poder Judicial debe entregar el dinero de sus fideicomisos a la Tesorería de la Federación, la Corte y el CJF han señalado que en diciembre pasado instruyeron a Nacional Financiera transferir la totalidad de los recursos.

Sin embargo, Nafin informó que está impedida para cumplir con las instrucciones de la Corte y del CJF, debido a que están vigentes diversas suspensiones definitivas otorgadas por jueces federales contra del Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como los artículos transitorios segundo, tercero, cuarto y quinto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de octubre de 2023.

El Consejo de la Judicatura Federal posee cuatro fideicomisos y al 6 de enero de 2025 se tenía un saldo en conjunto aproximado de 10 mil 260 millones 507 mil 418 pesos. ■



**Los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial. ESPECIAL.**



## IMAGEN DEL DÍA REUNIÓN CON EL PJ

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y la consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy Ramos, tuvieron un encuentro con la presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña Hernández, en el que instalaron una mesa para destrabar la transferencia de los recursos de los fideicomisos judiciales. En la reunión, en la que además participaron los ministros Mario Pardo Rebolledo y Javier Laynez, también se habló sobre la suspensión de la elección judicial y la ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2025.





## Suprema Corte y el gobierno abren diálogo

La Corte, la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica instalaron una mesa de trabajo para revisar una ampliación presupuestal, el destino de fideicomisos judiciales y la suspensión de la selección de candidatos para la elección de junio.

Ministros de la Corte se reunieron con la secretaria de Gobernación,

Rosa Icela Rodríguez, y con la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy.

El PJF solicita recursos extra para garantizar diversos pagos a trabajadores previstos en la reforma judicial, como pensiones complementarias y apoyos médicos.

— David Vicenteño

**PRIMERA | PÁGINA 2**



## ENCUENTRO ENTRE GOBERNACIÓN Y PODER JUDICIAL

# Dialogan sobre recorte y elección

POR DAVID VICENTEÑO

[david.vicenteno@gtmm.com.mx](mailto:david.vicenteno@gtmm.com.mx)

La instalación de una mesa de trabajo para revisar los temas de ampliación presupuestal, el destino de fideicomisos y la suspensión del proceso para la elección judicial fueron los acuerdos de una reunión realizada ayer entre la presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), Norma Lucía Piña; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy.

Las funcionarias federales acudieron esta mañana a la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a un costado de Palacio Nacional, para reunirse con la presidenta del Máximo Tribunal y los ministros Javier Laynez Potisek y Jorge Mario Pardo Rebolledo, integrantes del Comité de Gobierno y Administración de este órgano.

Rodríguez y Godoy llegaron a las oficinas del PJF aproximadamente a las 8:30 horas, para ser recibidas, en la puerta ubicada en la calle Erasmo Castellanos y



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia, solicitó el encuentro con representantes del Ejecutivo.

Corregidora, por el ministro Laynez Potisek.

En su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum informó sobre el encuentro, realizado a petición de la ministra Piña Hernández.

### ACUERDOS

La SCJN informó sobre los acuerdos, consistentes en las mesas de trabajo, para revisar los temas de presupuesto, fideicomisos y la suspensión del proceso para la selección de candidatos para el proceso judicial, por parte del Comité de Evaluación del PJF.

“Asimismo, en el encuentro se revisó el estado que guarda la extinción de los fideicomisos y se acordó instalar una mesa de trabajo integrada por representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin)”, informó la SCJN.

Agregó que, adicionalmente, se puso sobre la mesa la problemática en torno a la suspensión del proceso de elección por parte del Comité de Evaluación del PJF, en cumplimiento a una orden de un Juez Federal del estado de Michoacán.



#DEFIDEICOMISOS

# Revisan recursos en Corte

## ACUERDAN GOBIERNO Y MINISTROS INSTALAR UNA MESA DE TRABAJO

**7**

MIL MDP EL RECORTE QUE REGISTRÓ LA JUDICATURA.

**853**

MDP, LO QUE SE HA RESTITUIDO A TESORERÍA.

**DIANA MARTÍNEZ Y PARIS SALAZAR**

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El gobierno federal y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revisaron este jueves la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y acordaron instalar una mesa de trabajo para dar seguimiento.

Ayer, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez y la consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy, acudieron al máximo tribunal para reunirse con integrantes de la SCJN.

Llegaron a pie a la sede de la Corte e ingresaron por uno de los accesos de la calle Erasmo Castellanos, a las 8:31 horas



PUDIMOS DISCUTIR TEMAS COMO LA EX-TINCIÓN DE FIDEICOMISOS.

**ERNESTINA  
GODOY**  
 CONSEJERA  
 JURÍDICA DE  
 PRESIDENCIA

y fueron recibidas por el ministro Javier Laynez Potisek.

En el encuentro, además de Laynez, estuvo el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, ambos integrantes del Comité de Gobierno y Administración de la SCJN, y la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández.

Durante poco más de una hora hablaron de la ampliación presupuestal del PJF para el ejercicio fiscal de 2025.

"...en términos de lo acordado en diciembre y a fin de salvaguardar los derechos de los trabajadores conforme al artículo décimo transitorio de la reforma constitucional en materia judicial", señaló la Corte en un comunicado.

El máximo tribunal no detalló si el gobierno federal aceptó la ampliación de recursos y de ser el caso, cuál será el monto.

Se revisó la eliminación de los fideicomisos y se estableció una mesa de trabajo en la que participarán estas instituciones y Nacional Financiera.

Los ministros y las funcionarias también dialogaron sobre la problemática derivada de la suspensión del proceso de elección del PJF.

Y es que el Comité de Evaluación del PJF frenó, el pasado 7 de enero, la selección de candidatos debido a que un juez federal de Michoacán otorgó una suspensión que impide seguir sus actividades.

Aunque las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz pidieron al Pleno de la Corte que este Comité reanude sus labores, la mayoría de los ministros rechazaron revocar el acuerdo emitido por el órgano de evaluación. ●



## ABREN EL DIÁLOGO

**1**

- La titular de Segob y la Consejera Jurídica acudieron a la Corte.

**2**

- Fueron recibidas por el ministro Javier Laynez Potisek.

**3**

- Afirmaron que la apertura al diálogo está presente en esta gestión.





## Segob y Corte revisarán los fideicomisos

**ALDO CANEDO**

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, sostuvo una reunión con las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la que acordaron dar seguimiento a la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación.

En el encuentro se discutió el tema del resto de dinero de fideicomisos que falta por regresarse a la Tesorería de la Federación.

Previamente, el Alto Tribunal detalló que la mayoría de fideicomisos pendientes de regresarse están en manos de



**Rosa Icela Rodríguez y Javier Laynez**

la banca Nafin, la cual declaró estar impedida para regresar el dinero dado que existen suspensiones judiciales que se lo prohíben. Sobre este tema, acordaron la instalación de una mesa de diálogo integrada por representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica y Nacional Financiera, S.N.C.



## Poder Judicial, representantes del Ejecutivo y de Nafin

# Acuerdan una mesa para revisar la devolución de fideicomisos del PJ

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**Representantes del** Poder Judicial, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y Nacional Financiera (Nafin) integrarán una mesa de trabajo para revisar el estado que guarda la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial.

Ese fue el acuerdo alcanzado durante la reunión de esta mañana convocada por Norma Piña Hernández, presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), con Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, y la consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy.

Mediante comunicado de prensa, la Suprema Corte de Justicia de

la Nación (SCJN) informó de la reunión privada entre Piña Hernández, su presidenta y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y los ministros Javier Laynez Potisek y Jorge Mario Pardo Rebolledo, integrantes del Comité de Gobierno y Administración del máximo tribunal constitucional del país, con Rodríguez y Godoy Ramos “para abordar el tema de la ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2025 del Poder Judicial Federal, en términos de lo acordado en diciembre y a fin de salvaguardar los derechos de los trabajadores conforme al artículo Décimo transitorio de la reforma constitucional en materia judicial”.

### Selección de candidatos

Además del tema presupuestal del

PJF, en el cónclave se abordaron también los temas relacionados con la devolución a la Tesorería de la Federación (Tesofe) de los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial y la suspensión del proceso de selección de candidatos a juzgadores por el Comité de Evaluación del Poder Judicial.

Asimismo, en el encuentro se revisó el estado que guarda la extinción de los fideicomisos y se acordó instalar una mesa de trabajo integrada por representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin).

“Adicionalmente, se puso sobre la mesa la problemática en torno a la suspensión del proceso de elección del Poder Judicial de la Federación”, cita el comunicado.



Se reúnen en la sede judicial

# Rosa Icela y Norma Piña dialogan por recursos de la Suprema Corte

**LA SCJN** y el Gobierno trabajan en la restitución de fideicomisos y la ampliación presupuestal; acuerdan mesas de trabajo para discutir las elecciones y liberar los fondos retenidos

**L**a secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, sostuvieron una reunión con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña.

Durante la conversación, que tuvo lugar en el alto tribunal, se discutieron temas como la ampliación presupuestal del Poder Judicial (PJ) de la Federación para 2025, la extinción de fideicomisos y la suspensión del comité de evaluación de ese órgano.

Además, se acordó la creación de una mesa de trabajo integrada por representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica y Nacional Financiera (Nafin), con el fin de dar seguimiento al tema de la restitución de los fideicomisos a la Tesorería de la Federación.

**EL  
DATO**

**UNO DE LOS FIDEICOMISOS** extintos era para el mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces, por un monto de 76 millones 572 mil 294.30 pesos.

Minutos antes de las 8:30 de la mañana, las funcionarias federales salieron de Palacio Nacional y se dirigieron a la sede de la SCJN, ubicada en la calle de Corregidora.

La entrada fue por la calle Erasmo Castellanos, donde fueron recibidas por el ministro Javier Laynez Potisek, quien también estuvo presente en la reunión. La conversación duró una hora, y al finalizar, las funcionarias salieron sin ofrecer declaraciones.

“Podimos discutir temas que nos interesan a todas y todos los mexicanos, que serán útiles para el mejor funcionamiento de la reforma al Poder Judicial, como la extinción de fideicomisos y que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, pueda continuar con su trabajo”, informó Ernestina Godoy, a través de cuenta de X.

“La apertura al diálogo siempre está presente en este mandato, seguiremos escuchando para progresar en beneficio del pueblo”, añadió la consejera jurídica de la Presidencia.

En tanto, la Suprema Corte, a través de un comunicado, reiteró su disposición al diálogo y al trabajo conjunto con el Gobierno federal.

La Corte aseguró, en el documento, que en la reunión también estuvo presente el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, y se trató, entre otros temas, la ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2025 del Poder Judicial Federal, en términos de lo acordado en diciembre, con el objetivo de salvaguardar los derechos de los trabajadores conforme al artículo décimo transitorio de la reforma constitucional en materia judicial.

Asimismo, se revisó el estado de la extinción de los fideicomisos y se acordó la instalación de una mesa de trabajo con representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin).

En cuanto a la suspensión del comité de evaluación del Poder Judicial (CEPJF), se discutió la problemática en torno a la suspensión del proceso de elección del Poder Judicial de la Federación.

Antes de la reunión, durante la conferencia matutina, la Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que se llevaría a cabo el encuentro y destacó que “lo que nos interesa es el tema de los fideicomisos”.

Cabe recordar que en diciembre pasado la SCJN aprobó la extinción de seis fideicomisos cuyo monto ascendía a 7 mil 117 millones de pesos, pero el máximo tribunal solo pudo entregar 853 millones de pesos a la Tesorería de la Federación.

La Presidenta instruyó que se abordara el tema del proceso electoral: “Que no interrumpen el proceso de la reforma, de la elección del Poder Judicial”.

**LO QUE NOS  
INTERESA**

es el tema de los fideicomisos, cuántos recursos tienen los fideicomisos, cuándo se van a entregar los fideicomisos”

**CLAUDIA  
SHEINBAUM**  
Presidenta de México



“YO LO QUE LES PLANTEÉ es que hicieran un ejercicio de por qué se requiere más recurso y que informaran no sólo a la Presidenta, sino al pueblo de México”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
 Presidenta de México

LA CONSEJERA jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el ministro Javier Laynez Potisek, ayer, en la SCJN.



# SCJN y Segob buscan acuerdos

## Abordaron devolución de fideicomisos del PJ

GILBERTO GARCÍA

**L**a mañana de ayer se reunieron en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Leticia Piña Hernández, su presidenta, y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, quien se hizo acompañar de la consejera jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy Ramos.

Entre lo más destacado de los temas acordados en la reunión, representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin) integrarán una mesa de trabajo para revisar el estado que guarda la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial.

Ese fue el acuerdo alcanzado durante la reunión convocada por Piña Hernández, presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF).

A través de un comunicado de prensa, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) informó de la reunión privada entre Piña Hernández, su presidenta, y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y los ministros Javier Láynez Potisek y Jorge Mario Pardo Rebolledo, integrantes del Comité de Gobierno y Administración del máximo tribunal constitucional del país, con Rodríguez y Godoy Ramos, "para abordar el tema de la ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2025 del Poder Judicial Federal, en términos de lo acordado en diciembre y a fin de salvaguardar los derechos de los trabajadores conforme al artículo Décimo transitorio de la reforma

constitucional en materia judicial".

Además del tema presupuestal del PJF, en el cónclave se abordaron otros temas relacionados con la devolución a la Tesorería de la Federación (Tesofo) de los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial y la suspensión del proceso de selección de candidatos a juzgadores por el Comité de Evaluación del Poder Judicial.

De igual manera, en el encuentro se revisó el estado que guarda la extinción de los fideicomisos y se acordó instalar una mesa de trabajo integrada por representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin).

"Adicionalmente, se puso sobre la mesa la problemática en torno a la suspensión del proceso de elección del Poder Judicial de la Federación", cita el comunicado.

Finalmente, la Corte reiteró su "disposición al diálogo".

De acuerdo con lo informado por la Corte, la reunión tuvo por objeto la solicitud de ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2025 del PJF, conforme a lo acordado en diciembre pasado con Sheinbaum Pardo, para contar con recursos suficientes para garantizar los derechos de los trabajado-

res conforme a la reforma judicial.

Para este año, la Cámara de Diputados aplicó un recorte presupuestal a la Corte de 714.4 millones de pesos, por lo que el pasado 9 de enero los ministros determinaron reducir el gasto en diversas áreas, tales como la eliminación del comedor de ministros, para evitar afectar a los trabajadores con la implementación de la reforma judicial que implica la reducción del personal ante la extinción de ponencias y de las salas, entre otras modificaciones.

Inicialmente se propuso reducir el gasto al comedor de trabajadores y al bono de secretarios auxiliares y personal operativo de la Corte, pero el Pleno decidió postergarlo hasta conocer si la presidenta Sheinbaum Pardo realizaría la ampliación presupuestal a la que se comprometió.

En tanto, en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) el Pleno acordó limitar el porcentaje de aportación de la institución al 2 por ciento al seguro de separación individualizado (SEGSEI) y al Fondo de Reserva Individualizado (FORI), independientemente de las aportaciones que realizan los trabajadores. Estos recortes han provocado que ayer por la mañana trabajadores del PJF acudieran al edificio sede del CJF a manifestarse para exigir que no atenten contra sus derechos laborales.



**Piden ampliación del presupuesto**



## Analiza Segob con ministros de la SCJN la extinción de fideicomisos

**E**l Poder Judicial de la Federación (PJF) y el gobierno federal instalarán una mesa de trabajo para coordinar la extinción de los fideicomisos de dicho poder, que reúnen más de 16 mil millones de pesos, ordenada en la reforma judicial.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) informó que dicha mesa de trabajo fue acordada durante la reunión que sostuvieron la ministra presidenta Norma Piña, los ministros Javier Laynez y Jorge Mario Pardo e integrantes del Comité de Gobierno y Administración de la institución con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez y la consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy.

"Se revisó el estado que guarda la extinción de los fideicomisos y se acordó instalar una mesa de trabajo integrada por representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin)", precisó la Corte.

Esta mañana, en conferencia de prensa, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum anunció la realización de la reunión a petición de la ministra presidenta, Norma Piña. La mandataria afirmó que, además de la entrega de los recursos de los fideicomisos del PJF, al gobierno federal le interesa que el Comité de Evaluación de dicho poder reanude el proceso de selección de candidatos para los comicios judiciales de junio próximo.

"Llamó la presidenta de la Corte para algunos temas que quería tratar, le dije a la secretaria de Gobernación que estaba bien y sobre todo lo que nos interesa es el tema de los fideicomisos, cuánto recurso tienen los fideicomisos, cuándo se van a entregar los fideicomiso y también lo que comentamos ayer, de que no interrumpan el proceso de la elección del Poder Judicial porque ¿cómo mucha gente que se inscribió ahí ahora no va a tener la posibilidad de participar?, ellos mismos están cerrando la puerta de la de-

mocracia (...) van a estar la secretaria de Gobernación y la consejera Jurídica", indicó.

"Se puso sobre la mesa la problemática en torno a la suspensión del proceso de elección del Poder Judicial de la Federación. La Suprema Corte de Justicia de la Nación reitera su disposición al diálogo", informó el Máximo Tribunal.

De acuerdo con lo informado por la Corte, la reunión tuvo por objeto la solicitud de ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2025 del PJF, conforme a lo acordado en diciembre pasado con Sheinbaum Pardo, para contar con recursos suficientes para garantizar los derechos de los trabajadores conforme a la reforma judicial.

Para este año la Cámara de Diputados aplicó un recorte presupuestal a la Corte de 714.4 millones de pesos, por lo que el pasado 9 de enero los ministros determinaron reducir el gasto en diversas áreas, tales como la eliminación del comedor de ministros, para evitar afectar a los trabajadores con la implementación de la reforma judicial que implica la reducción del personal ante la extinción de ponencias y de las salas, entre otras modificaciones.

Inicialmente se propuso reducir el gasto al comedor de trabajadores y al bono de secretarios auxiliares y personal operativo de la Corte, pero el Pleno decidió postergarlo hasta conocer si la presidenta Sheinbaum realizaría la ampliación presupuestal a la que se comprometió.

En tanto, en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) el Pleno acordó limitar el porcentaje de aportación de la institución al 2% al seguro de separación individualizado (SEGSEI) y al Fondo de Reserva Individualizado (FORI), independientemente de las aportaciones que realizan los trabajadores.

Estos recortes han provocado que ayer trabajadores del PJF acudieran al edificio sede del CJF a manifestarse para exigir que no atenten contra sus derechos laborales.


**Suprema Corte**  
 @SCJN

La ministra presidenta de #LaCorte, Norma Piña Hernández, y los ministros Javier Laynez Potisek y Jorge Mario Pardo Rebolledo se reunieron con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy. [acortar.link/OZtkVk](https://acortar.link/OZtkVk)

## Ministros, Segob y Consejería Presidencial se reúnen para hablar de un aumento presupuestal, entrega de recursos de fideicomiso y suspensión de proceso electoral de jueces.

**Nación** jueves 16 de enero de 2025 -

### Claudia Bolaños

Este jueves, se llevó a cabo una reunión entre ministros, la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Consejería Presidencial para dialogar sobre el aumento presupuestal, la situación de recursos de fideicomiso que será entregado y la posible suspensión del proceso electoral de jueces.

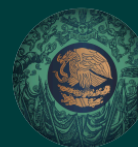
El Poder Judicial informó que La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Lucía Piña Hernández, y los ministros Javier Laynez Potisek y Jorge Mario Pardo Rebolledo, integrantes del Comité de Gobierno y Administración de ese tribunal, se reunieron con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, para abordar el tema de la ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2025 del Poder Judicial Federal, en términos de lo acordado en diciembre y a fin de salvaguardar los derechos de los trabajadores conforme al artículo décimo transitorio de la reforma constitucional en materia judicial.

Asimismo, en el encuentro se revisó el estado que guarda la extinción de los fideicomisos y se acordó instalar una mesa de trabajo integrada por representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin).

Y de la problemática en torno a la suspensión del proceso de elección del Poder Judicial de la Federación.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación reiteró, en un comunicado, su disposición al diálogo.

<https://www.contrarepública.mx/nota-Ministros-Segob-y-Consejeria-Presidencial-se-reunen-para-hablar-de-un-aumento-presupuestal-entrega-de-recursos-de-fideicomiso-y-suspension-de-proceso-electoral-de-jueces-202516148>



## SCJN y Segob revisan fideicomisos

**PATRICIA RAMÍREZ**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acordó con la Secretaría de Gobernación una mesa de trabajo para revisar la situación de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, que están en vías de extinción.

Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum revelara en su conferencia matutina que la presidenta de la Corte, Norma Piña, solicitó una reunión, la Corte detalló que en el encuentro se solicitó una ampliación del presupuesto del Consejo de la Judicatura Federal, para evitar afectaciones a las prestaciones de los trabajadores.

En la reunión, a la que asistieron la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, y los ministros Javier Laynez Potisek y Jorge Mario Pardo Rebolledo, integrantes del Comité de Gobierno y Administración de la Corte, acudieron además de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la consejera jurídica de la presidencia, Ernestina Godoy.



Seguir a @ContraReplicaMX

## Rosa Icela Rodríguez y Ernestina Godoy sostienen reunión clave con ministros de la SCJN

**Nación** jueves 16 de enero de 2025 -

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y la consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy Ramos, participaron en una reunión histórica con un grupo selecto de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), encabezada por su presidenta, Norma Lucía Piña Hernández. Entre los temas destacados se abordaron la extinción de fideicomisos y los avances del Comité de Evaluación del Poder Judicial.



La reunión se llevó a cabo en el comedor de ministros de la SCJN y estuvo programada entre las 8:30 y las 9:30 horas. Fuentes del tribunal señalaron que no todos los ministros fueron convocados, destacando la ausencia de Lenia Batres Guadarrama. A la llegada de las funcionarias, el ministro Javier Laynez Potisek las recibió con saludos cordiales en la puerta de la calle Erasmo Castellanos.

Durante su participación, las representantes del Ejecutivo federal subrayaron la urgencia de destrabar el proceso de extinción de fideicomisos, actualmente bloqueado por suspensiones judiciales. En la conferencia matutina de este jueves, la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que este tema es una de las prioridades del gobierno federal, junto con otros puntos estratégicos del Poder Judicial.

De acuerdo con información de la SCJN, el Poder Judicial de la Federación (PJF) cuenta con seis fideicomisos que, al 7 de enero de 2025, sumaban 6 mil 241.9 millones de pesos. De estos, solo uno ha sido extinto hasta ahora: el Fondo Jurica, cuya administración recaía en Banobras y que transfirió 853 millones 913 mil 710 pesos a la Tesorería de la Federación (Tesofe).

Por su parte, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) administra cuatro fondos adicionales con un saldo de 10 mil 260 millones 507 mil 418 pesos, mientras que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cuenta con un fideicomiso por un monto de 18.2 millones de pesos.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Rosa-Icela-Rodriguez-y-Ernestina-Godoy-sostienen-reunion-clave-con-ministros-de-la-SCJN--20251618>



## REUNIÓN DE ALTO NIVEL PARA DEFINIR ELECCIÓN DE JUECES Y FIDEICOMISOS

**ESTE JUEVES**, se llevó a cabo una reunión entre ministros, la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Consejería Presidencial para dialogar sobre el aumento presupuestal, la situación de recursos del fideicomiso que será entregado y la posible suspensión del proceso electoral de jueces.

El Poder Judicial informó que La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Lucía Piña Hernández, y los ministros Javier Laynez Potisek y Jorge Mario Pardo Rebolledo, integrantes del Comité de Gobierno y Administración de ese tribunal, se reunieron con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la consejera Jurídica de la Presidencia,



**La ministra** Piña se encontró con la secretaria de Gobernación. Cuartoscuro

Ernestina Godoy, para abordar el tema de la ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2025 del Poder Judicial Federal, en términos de lo acordado en diciembre y a fin de salvaguardar los

derechos de los trabajadores conforme al artículo décimo transitorio de la reforma constitucional en materia judicial.

Asimismo, en el encuentro se revisó el estado que guarda la extinción de los fideicomisos y se acordó instalar una mesa de trabajo integrada por representantes del Poder Judicial, la

Consejería Jurídica y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin).

Y de la problemática en torno a la suspensión del proceso de elección del Poder Judicial de la Federación.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación reiteró, en un comunicado, su disposición al diálogo.

**Claudia Bolaños**



## SCJN pide a la Segob más presupuesto

La ministra presidenta de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Lucía Piña Hernández, y los ministros Javier Laynez Potisek y Jorge Mario Pardo Rebolledo se reunieron con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy para solicitar una ampliación presupuestal.

Además, en el encuentro se revisó el estado que guarda la extinción de los fideicomisos y se acordó instalar una mesa de trabajo integrada por representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin). Adicionalmente, se puso sobre la mesa la problemática en torno a la suspensión del proceso de elección del Poder Judicial de la Federación, donde la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reiteró su disposición al diálogo.

La semana pasada, el Pleno de la Corte aprobó por unanimidad los ajustes al presupuesto a ejercer este año, derivados del recorte de 714.4 millones de pesos que la Cámara de Diputados realizó a los recursos solicitados por este Alto Tribunal.

Sin embargo, advirtió que el recorte pone en riesgo el cumplimiento del transitorio de la reforma judicial sobre respetar todas las prestaciones y salarios de trabajadores del Poder Judicial. El presupuesto autorizado fue de 5 mil 208.5 millones de pesos. / **ÁNGEL CABRERA**



## Responden: 'aceptamos'

ERIKA HERNÁNDEZ

Tras conocerse el planteamiento de la Presidencia, consejeros del INE pidieron a la Presidenta Claudia Sheinbaum entregar, al menos, esos 800 millones de pesos para la elección judicial a finales de este mes.

El presidente de la comisión organizadora de la elección judicial, Jorge Montaña, aseguró que tienen garantizados los recursos por parte del Gobierno, por lo que hicieron su reajuste basándose en ese compromiso.

Confió en que antes de terminar el mes depositen esos 800 millones, y en una segunda o tercera etapa el resto.

La consejera Carla Humphrey añadió: "Nosotros estamos pensando que sí hay ampliación, de entrada. Nosotros estamos preparados ahorita para 73 mil casillas, y estamos detonando los procesos para poder tener esta ampliación y estamos esperando que llegue, pues, a finales de mes, a más tardar".



#ENIEM

# LISTOS, PARA LA VOTACIÓN

*La presidenta del árbitro electoral  
mexiquense adelantó que solicitarán recursos  
adicionales para elección del próximo 1 de junio*

**POR GERARDO GARCÍA**

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**E**l árbitro electoral mexiquense se alista para iniciar con el proceso electoral judicial del 1 de junio y confirmó que, para asumir su costo, solicitará una ampliación presupuestal. Negó que esté en riesgo el proceso, al contar con todas las herramientas a partir de la recién aprobada reforma electoral en materia judicial.

La contienda iniciará con la sesión solemne que lleve a cabo el órgano electoral el 31 de enero y adelantó que no se requerirá instalar los 170 órganos descon-

72

CARGOS,  
LOS QUE SE  
ELEGIRÁN  
DE MANE-  
RA PRELI-  
MINAR.

centrados, aunque se estudiará el esquema y modelo, al alinearse a los 18 distritos judiciales.

La consejera presidente del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, dijo que en los próximos días deberán estudiar el costo de la elección; para ello requieren conocer el número de candidaturas de jueces y magistrados.

Adelantó que, a través del Ejecutivo estatal, pedirán recursos adicionales, dado que no se contempló en su presupuesto de este año, que es de más de mil 700 millones de pesos; mil 100 son para las prerrogativas de los siete partidos políticos locales.



**AMALIA  
PULIDO**  
PRESIDENTA  
DEL IEEM

No estamos en blanco, ni estamos en cero, el instituto lleva trabajando desde hace un par de meses en reuniones con las áreas técnicas'.

Resaltó que se tiene un Colegiado con coordinación, por lo que están listos para sacar adelante el proceso, que, como cualquier otro, tendrá sus complejidades.

La titular del IEEM anunció que entre las primeras actividades que deberán realizar para la elección judicial está la instalación de sus órganos desconcentrados, así como el reclutamiento de autoridades auxiliares, vocales y consejeros, donde contratarán para aprovechar su capacitación y conocimiento. También contemplan una capacitación ante el nuevo diseño de las boletas.

El 1 de junio se elegirá a integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, así como a la mitad de los cargos de magistrados del Tribunal Superior de Justicia estatal; así como las vacantes y retiros programados de jueces.

El Poder Judicial del Estado de México entregó al Legislativo local un listado de 72 vacantes; sólo 27, de 54 magistraturas, y 45, de 444 jueces. ●



Estima crecimiento económico

# Moody's ve retos para México por Trump 2.0

| Redacción

La agencia calificadora Moody's señaló que la economía mexicana y los países de Centroamérica serán las economías que se verán más expuestas a efectos negativos por la llegada del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, derivado de los aranceles comerciales y cambios en las políticas migratorias.

De la misma manera, señaló que factores internos y externos podrían reconfigurar el papel de los controles y equilibrios en México durante este año, lo cual incluiría el debate de las leyes secundarias que rigen las reformas al Poder Judicial.

**EL  
DATO**

**LA CALIFICADORA** prevé que la economía nacional presentará un crecimiento de 1.3 por ciento durante 2025, lo que marcará su segundo año de débil crecimiento.

"En México veremos cómo la reforma judicial y otros cambios importantes en los entornos regulatorios podrían reconfigurar el papel de los controles y equilibrios en 2025. Esto incluirá el debate de las leyes secundarias que rigen estas reformas, así como las primeras elecciones programadas de jueces, incluyendo los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", señaló.

Explicó que además de un entorno institucional reestructurado, los efectos sobre la confianza empresarial y la dinámica de las inversiones serán más evidentes.

De la misma manera, refirió que la economía nacional registrará un crecimiento de 1.3 por ciento durante este 2025, lo que marcará su segundo año de débil crecimiento, luego de que el país enfrenta mayores riesgos internos y externos que podrían afectar a la economía.

Asimismo, Moody's refirió que tanto México, como Brasil serán los países de la región entre los soberanos que presenta-

**JUNTO A BRASIL**, la economía nacional presentará equilibrios fiscales que impactarán en mayor carga de deuda en 2025; Centroamérica, expuesta a efectos negativos por vuelta del magnate



EL PESO vuelve a ceder terreno frente al dólar tras días de apreciarse.

rán equilibrios fiscales que se traducirán en una mayor carga de la deuda en 2025.

**PESO PIERDE TERRENO.** El peso mexicano registró una depreciación el jueves después de tres jornadas consecutivas de ganancias, mientras que la bolsa también perdió terreno, debido a la cautela de los inversionistas a medida que centran la atención en la toma de protesta de Donald Trump.

Las presiones sobre la moneda también fueron atribuidas a crecientes expectativas de un alza en tasas por parte del Banco de Japón la próxima semana, lo que jugaría en contra de las estrategias de *carry trade* que por años han beneficiado a la divisa local.

El peso mexicano cotizaba en 20.8330 por dólar casi al final de los negocios, con un retroceso de un 1.87 por ciento frente al precio de referencia de LSEG del miércoles, encabezando el débil desempeño que mostraron la mayoría de las principales monedas de la región.

"Los inversores están adoptando una postura de 'esperar y ver' ante la incertidumbre sobre el futuro de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y Latinoamérica", opinó Quásar Elizundia, estratega de investigación de mercados de la firma Pepperstone.

"Esta incertidumbre se puede traducir en un aumento de la demanda del dólar como protección, presionando a las monedas de la región", agregó.

Trump asumirá el lunes un segundo mandato como presidente de Estados Unidos con la amenaza de imponer fuertes aranceles a los tres mayores socios comerciales del país —Canadá, México y China—, incluido uno del 25% a las importaciones mexicanas hasta que tome medidas contra las drogas y la migración irregular.

Un 83 por ciento de las exportaciones nacionales fueron destinadas a Estados Unidos entre enero y noviembre del año pasado, erigiéndose como uno de los principales motores de la economía del país.



## Amenaza sindicato del PJ con un paro de labores

Integrantes del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) protestaron contra el Consejo de la Judicatura (CJF) y advirtieron que convocarán a un paro de concretarse la afectación a sus prestaciones.

A las afueras de la sede de la Judicatura, los trabajadores del PJ mantienen su manifestación ante la reducción a las prestaciones de retiro, debido al recorte de más de 13 mil 107 millones de pesos.

El pasado 14 de enero, la Judicatura envió un oficio en el que señaló que dado el recorte de su presupuesto se adoptarán otras medidas con el fin de preservar los salarios y prestaciones de los funcionarios.

La queja del sindicato reside en que la afectación será que la Judicatura pondrá un tope de 2% de aportación al Seguro de Separación Individualizado de los trabajadores, así como al Fondo

de Reserva Individualizado, que son prestaciones otorgadas al momento de jubilación o renuncia de trabajadores.

Aunado a ello, mediante una carta dirigida a la secretaria de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, se pronunciaron en contra de que no se haya bajado el salario a jueces y magistrados.

Los trabajadores acusan un incumplimiento a la reforma judicial, pues en un apartado se señala que los sueldos deben ajustarse a un tope máximo de lo que gana la presidenta de México Claudia Sheinbaum, lo cual no se está ejecutando. / **ÁNGEL CABRERA**